

FILIGRANAS EN EL LIBRO DE REALES ÓRDENES (1816-1825) DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO

M^a Dolores Díaz de Miranda Macías y Ana M^a Herrero Montero

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende ser la continuación del estudio presentado por las autoras con motivo del II Congreso de Bibliografía Asturiana¹, en cuya introducción decíamos lo siguiente: *“Creemos que el examen de los papeles empleados ofrece valiosos datos que trascienden el hecho material del papel - su autenticidad, los lugares y fechas de impresión - para aludir a otros hechos más generales como las redes comerciales, las relaciones político-económicas entre países, etc.”*. Con ese mismo planteamiento acometemos esta segunda parte, que dividimos en cuatro apartados y un apéndice:

1. La imprenta en Asturias hasta el primer cuarto del siglo XIX

2. Características comunes a los papeles estudiados.

3. Ficha de cada papel.

4. Conclusiones.

Apéndice: Reproducción de las filigranas.

LA IMPRENTA EN ASTURIAS HASTA EL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XIX

Si el siglo XIX puede ser considerado como el siglo de oro de la imprenta en Asturias, en sus inicios sigue la tónica del siglo XVIII, pues las ideas

ilustradas, que habían sido el principal motor intelectual que despertó nuestra región del estancamiento cultural, no lograron producir un sustancial aumento de la demanda tipográfica, como se ve por el hecho de que fuera suficiente el trabajo desarrollado por la única imprenta establecida en la provincia.

La creación de este único Taller tipográfico se remonta al año 1680, cuando el entonces Gobernador del Principado, Jerónimo Altamirano, requirió los servicios del impresor vallisoletano Francisco Plaza para la impresión de las Órdenes, Cédulas reales, Disposiciones y otros documentos que debían distribuirse por los Ayuntamientos de la región. La Junta del Principado y la Ciudad de Oviedo contrataron sus servicios como impresor oficial del Principado, servicios que estuvieron siempre acompañados de incumplimientos económicos por parte de la Corporación y de las consiguientes penurias del impresor².

El oficio de impresor del Principado se seguirá renovando por línea familiar: tras Francisco Plaza continuará su hijo Fausto, que es nombrado impresor del Principado el 5 de septiembre de 1731 y que lo será hasta 1749, año en que fallece. Su mujer, María Díaz de Pedregal, reclamó a la Diputación las deudas pendientes que tenía con su esposo y propuso como nuevo impresor del Principado a su sobrino,

Francisco Díaz Pedregal, que recibe el nombramiento el día 7 de diciembre de 1749 y permanece en el cargo hasta avanzada edad, pues ya octogenario, en 1799 aún seguía como impresor del Principado. La fecha en que se retiró es incierta, pues faltan las Actas de la Junta del Principado de los años 1803 y 1804 y en las de 1805 a 1806 no hay mención ni de este impresor ni de otro. En 1807 aparece el nombre de un nuevo impresor: José Díaz Pedregal y Peón, hijo del anterior. Tres años más tarde los avatares políticos de la guerra de Independencia obligan a la Junta a salir de Oviedo y el impresor oficial, José Díaz Pedregal, se niega a abandonar la ciudad. Constituida la Junta en Luarca el 6 de abril de 1810 manifiesta “la gravísima necesidad de una imprenta” y solventa el problema reclamando urgentemente los servicios de Francisco Cándido Pérez Prieto, impresor de La Coruña, a la vez que separa del cargo a José Díaz Pedregal por considerarlo un traidor y afrancesado³. Tres meses después José Díaz Pedregal eleva un escrito pidiendo que se le reintegre como impresor del Principado, petición que le es denegada.

José Díaz Pedregal siguió colocando en alguno de sus impresos, en el pie de imprenta tras su nombre, el título de “Impresor del Principado”, apropiación que indignó a la Junta como queda reflejado en la sesión del 8 de julio de 1811, en que se acuerda ordenar que se tache tal título que aparecía en *Instrucción que deberá observarse para la elección de diputados de Cortes*⁴. En el año 1815, ya finalizada la guerra, su hijo, Francisco Díaz Pedregal y Castro, vuelve a insistir ante la Junta reclamando los derechos de impresor de su padre y llegando a ofrecer sus servicios por 4.000 reales anuales frente a los 48.000 que se le estaba pagando a Pérez Prieto, pero la petición es nuevamente rechazada con rotundidad, muestra evidente del resentimiento que se tenía aún a quien les había abandonado por el enemigo francés. La colaboración de José Díaz Pedregal con las tropas imperiales es innegable: de sus prensas salieron impresos que contenían órdenes de Napoleón, proclamas del general Bonet, edictos del intendente interino, Antonio Gómez de la Torre, tres pastorales del Obispo y la bisemanal *Gazeta de Oviedo*, periódico en el que en se difundían las noticias oficiales de la guerra y que en sus primeros números estaba bajo la ideología napoleónica. Por esta publicación Pedregal fue procesado y encarcelado; en su defensa el impresor alegó que fue obligado a tal colaboración y que, aún a pesar de haber huido en dos ocasiones a las montañas de Riosa, los franceses consiguieron encontrarle y obli-

garle a trabajar para ellos.

José Díaz Pedregal fue, al igual que sus antepasados, impresor titular de la Universidad⁵ y suponemos que también de la Sociedad Económica de Asturias, ya que por un lado en los impresos de esta Sociedad en que aparece pie de imprenta encontramos como impresor, primero, a su padre Francisco y después a él, y, por otro lado, ambos fueron socios de mérito y número y él, Secretario Perpetuo⁶. Su hijo, Francisco Díaz Pedregal y Castro empezaría trabajando con él de forma oficial probablemente en el año 1814, pues a partir de esa fecha leemos en los pies de imprenta: *Oficina de Pedregal y C.*, para continuar trabajando sólo a la muerte de su padre.

Francisco Cándido Pérez Prieto, natural de Carrión de los Condes (Palencia) y asentado como impresor en La Coruña al menos desde 1808, fue nombrado implícitamente impresor del Principado el 6 de abril de 1810 y oficialmente el ocho de julio de 1810, permaneciendo como tal hasta su muerte, a la edad de 64 años, el 24 de septiembre de 1839; con él se extinguirá la plaza de Impresor del Principado. Sus primeros trabajos como Impresor del Principado y de la Ciudad los realiza desde su oficina de La Coruña como lo indica la impresión de “*Ordenanza para las partidas sueltas, dispuesta por la Junta Superior de Armamento y Defensa del Principado de Asturias*”. Coruña. En la Oficina de D. Francisco Cándido Pérez Prieto, Impresor de esta Ciudad y del Principado de Asturias. Año de 1810”. Es probable que hasta septiembre de este año no pudiera asentarse en Asturias, fecha en que imprime *El Correo Militar Político de Asturias*; pues, a pesar del interés del impresor y de la propia Junta de que se trasladara al Principado, la inestabilidad política no lo permitía. De hecho, una vez en Asturias, tuvo que recoger en diversas ocasiones su prensa para huir a La Coruña o para trasladarse de una localidad a otra, acompañando los desplazamientos de la Junta, en busca de seguridad ante las cambiantes circunstancias provocadas por la contienda bélica. El 14 de junio de 1812 son expulsadas definitivamente las tropas francesas de la capital del Principado, por lo que pudo instalar permanente su oficina en la ciudad; y así en julio saca ya la *Gazeta del Principado* con el pie de imprenta en Oviedo⁷.

En el año 1822 consta en el Padrón de Habitantes de Oviedo como impresor Fermín Pérez Prieto, hermano de Francisco Cándido Pérez Prieto, que instala un año más tarde en la calle Cimadevilla su taller de impresión; debió de morir al poco tiempo, ya que en 1826 aparece su viuda regentando la imprenta, cambio que vemos reflejado en los pies de

impresión que pasan de “*Oficina de D. Fermín Pérez Prieto*” a “*Imprenta de la viuda de Prieto*”. Su imprenta cerró definitivamente en el año 1844. Fermín Pérez Prieto produjo pocas obras tal vez por su temprana muerte, antes de los 35 años; pero, además, no tenemos noticia de que saliera de sus prensas ningún periódico, medio que entonces estaba en plena efervescencia y que mantenía en constante actividad las otras dos imprentas, junto con otros encargos menores como la realización de periódicos no oficiales, impresos particulares y trabajos para el Cabildo Catedralicio.

Con estos datos comprobamos que, en el marco cronológico de los documentos impresos que estudiamos, principios del año 1816 a finales del 1825, había en Asturias tres talleres: el de José Díaz Pedregal y su hijo Francisco, el de Francisco Cándido Pérez Prieto y el de su hermano Fermín Pérez Prieto. Curiosamente, contra la opinión generalizada de que Díaz Pedregal, tras ser apartado del cargo de impresor oficial del Principado, quedó relegado a un segundo plano, comprobamos que de los trece impresos que aparecen con pie de imprenta, nueve de ellos fueron realizados por la *Oficina de Pedregal y Compañía* y sólo cuatro por Francisco Cándido Pérez Prieto, impresor oficial del Principado.

CARACTERÍSTICAS COMUNES A LOS PAPELES ESTUDIADOS

La obtención de los datos se ha realizado siguiendo la metodología ya explicada en anteriores trabajos, que se basa en las Normas de la Asociación Internacional de Historiadores del Papel, en el protocolo diseñado por el Grupo francés de investigación sobre papeles antiguos, el protocolo que ha realizado el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la creación de un Corpus de Filigranas Españolas, proyecto de investigación en el que hemos participado, y nuestra propia experiencia personal en la recogida de filigranas⁸.

Todos los papeles estudiados presentan las siguientes características comunes:

- Fondo documental al que pertenecen: *Archivo Municipal de Oviedo*.
- Signatura: *Reales Órdenes, E-5 (1816-1825)*.
- Tipo de uso de papel: *Impresos*.
- Color de la hoja: *Natural, no ha sufrido ninguna manipulación para cambiar sustancialmente el color natural de las fibras celulósicas; el leve lejiado de las fibras en la elaboración de la pulpa de papel lo*

consideramos una operación dentro del proceso de elaboración del papel.

- Intensidad del color: *Hay en algunas hojas ligero amarilleamiento y en papeles de calidad inferior se observa oxidación y pequeño moteado de foxing.*

- Posición del lado del alambre: *Hacia arriba; los datos han sido tomados por el lado del papel en contacto con el alambre de la filigrana.*

- Tipo de pulpa: *Tienen como materia prima fibras naturales: lino, algodón y cáñamo. Ante el reactivo de Herzberg viran al rojo vivo.*

- Tipo de cola: *Es de origen proteico; ante el reactivo de Biuret dan positivo.*

- Grado de encolado: *Completo, por ambas caras del pliego de papel.*

- Estado de conservación: *Restaurado.*

- Tipo de filigrana en la hoja: *Todas las filigranas son principales y algunos pliegos tienen filigrana secundaria o contra-marca; en estos pliegos el par de formas que utiliza el laurente tienen siempre las filigranas en la misma mano de la forma; no sucede como en los documentos que estudiamos hasta el siglo XVI, donde las filigranas gemelas se colocan una a mano derecha y la otra a mano izquierda de las respectivas formas.*

- Estructura de la filigrana en la hoja: *Es una filigrana de líneas, producida por un alambre cosido a la forma.*

- Producción del papel: *Papel hecho a mano.*

- Tipo de papel: *Todos los tipos de papel son verjurado salvo las filigranas b y c de Oliva que son de papel vitela.*

FICHA DE CADA PAPEL

Filigrana nº 1: MILLÁN ALONSO

Copón coronado por una paloma, en el interior del círculo central el monograma de IHS y en la base Alonso. Contramarca Sardón.

Folios 488-495, 490-489, 491-494 y 492-493.

Las filigranas pertenecen todas a un mismo documento impreso en Oviedo en la Oficina de Pedregal y Compañía en 1822, se trata de una Instrucción de las Cortes de 29 de junio de 1821. Ff. 488-495.

Fabricante: Alonso.

Localidad: Sardón de Duero, Valladolid.

Características del papel: Folios 492v-493r.

Filigrana principal: La altura de la filigrana es de 77 mm. y la anchura de 34 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 19 mm. al coronel izquierdo y 18 mm. al coronel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja

es de 118 mm. y al alto 89 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 13 corondeles.

Contramarca: La altura de la filigrana es de 19 mm. y la anchura de 53 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 9 mm. al corondel izquierdo y 6 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 146 mm. y al alto 119 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 4 corondeles.

Las medidas del pliego son de 282 mm. de alto por 440 mm. de ancho; están cortados los bordes. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 24.

El fabricante de este papel es Millán Alonso, que según Gayoso levantó su fábrica en el año 1814 en las tierras vallisoletanas de Sardón de Duero, partido de Peñafiel a cinco leguas de Valladolid, atravesadas por el río Sardón. En la misma localidad, según Miñano (1826) y Madoz (1831), habría otro molino papelerero con una tina, mientras que el de Alonso tendría tres tinajas; además Miñano nos informa (1828) que "*Dn. Millán Alonso, fabricante de papel en la villa de Sardón de Duero, había abierto un arroyo de una legua de largo y en algunos lugares de tres varas de profundidad, para conducir a sus fábricas cilíndricas de papel las aguas sobrantes del arroyo Valcorba que le habían donado los vecinos de Traspinedo*". La especificación de *fábricas cilíndricas* nos hace suponer que disponía de una pila holandesa en vez de mazos hidráulicos, lo que aligeraría el proceso de obtención de la pasta papelera, aumentaría el rendimiento y reduciría el espacio, ya que un cilindro equivalía al trabajo realizado por 16 morteros⁹. La existencia de tres tinajas, de pila holandesa, las obras realizadas para disponer de agua junto al comentario de Madoz de que -las dos fábricas de papel- "*han dado mucho auge a este pueblo*" nos permite valorar la incidencia que tuvo esta fábrica en el desarrollo económico de esta localidad.

Bibliografía: GAYOSO, Gonzalo. *Historia del Papel en España*. T. I-III. Lugo: Diputación Provincial, 1994. T. I pp. 131-132, T. II fot. 74-76, p.112 y T. III fil. 105 (contramarca). MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico Universal*. T. I-X. Barcelona, 1831-1834, Vol. VIII, p. 694, y *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. T. I-XVI. Madrid: Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.

Filigrana nº 2: AMILL

Monograma de María dentro de un doble círculo, abierto en la parte superior y sobre éste una paloma,

en los pies el nombre AMILL.

Folios: 476-477.

El documento está datado en Oviedo a 5 de abril de 1820 es un Acta de la Junta Preparatoria para las elecciones de Diputados a Cortes.

Fabricante: Josep y Salvador Amill.

Localidad: La Riba, Tarragona.

Características del papel: Folios 477r-476v. Altura de la filigrana es de 70 mm. y la anchura de 48 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 7 mm. al corondel izquierdo y 13 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 106 mm. y al alto 121 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 13 corondeles. Las medidas del pliego son de 298 mm. de alto por 412 mm. de ancho; están cortados los bordes. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 22.

La primera noticia que tenemos de esta familia de papeleros es el año 1775 por el Censo General de fabricantes de papel de Cataluña en la que se dice que era propietario y fabricante de una fábrica situada en La Riba, la cual producía una media de 1500 resmas al año, siendo su capacidad máxima de producción 2.500 resmas. Madurell lo relaciona en distintos documentos referidos a reuniones de la Compañía de papeleros, años 1786, 1797, 1798, 1802 y 1804, en los que aparece Salvador Amill como papelerero de La Riba.

Valls reproduce una filigrana parecida con el anagrama de María coronado, sin la paloma, perteneciente a un documento del año 1806, y nos dice que Salvador Amill estuvo de papelerero en La Riba entre los años 1784-1799, perpetuando la tradición sus hijos Josep y Salvador. Gayoso reproduce una filigrana parecida con el anagrama de María coronado, sin la paloma, de un documento del año 1813.

Bibliografía: GAYOSO, Gonzalo. *O.c.*, T. II pp. 113-114 y T. III fil. 117. MADURELL I MARI-MON, Josep. *El Paper a les terres catalanes: contribució a la seva història*. Barcelona: Fundació Salvador Vives Casajuana, 1972, pp. 63 y 263-277. VALLS, Oriol. *Paper and Watermarks in Catalonia*. T. I-II. Amsterdam: The Paper Publications Society, 1967, p. 241 y fil. 38.

Filigrana nº 3: JOSÉ BAS.

Círculo orlado y surmontado por una corona, en el interior un rosario y el nombre de José Bas.

Folios: 501, 518-525 y 700-701.

Aparece en tres documentos del año 1824, fechas límites del 18 de marzo al 16 de diciembre, de la Intendencia de Policía de Asturias, del Real Acuerdo

y de la Audiencia de Asturias, este último documento impreso en la Oficina de Francisco Cándido Pérez Prieto.

Fabricante: José Bas.

Localidad: La Riba, Tarragona.

Características del papel: Folios 518v-525r. La altura de la filigrana es de 65 mm. y la anchura de 39 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 1 mm. al corondel izquierdo y 3 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 126 mm. y al alto 121 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 15 corondeles. Las medidas del pliego son de 308 mm. de alto por 430 mm. de ancho; están cortados los bordes superior e inferior. El número de corondeles es de 20. El número de puntizones en 20 mm. es de 26.

Francisco Bas aparece como fabricante de Capellades en 1766, en la relación de fabricantes, para reaparecer el apellido en 1775; ese año en el Censo de fabricantes papeleros de Cataluña se nombra a Agustín Bas como arrendatario de un molino situado en La Riba cuyo dueño es Pedro Catalá. En los años posteriores aparece Agustín Bas en diversos documentos concernientes a reuniones de la Compañía de papeleros (años 1797, 1784, 1788, 1799 y 1804) como papelerero de la Riba; en el documento del año 1798 aparecen con él Josep Bas e Ignacio Bas. Otro documento de 1779 indica que Josep Bas vivía en Monistrol de Montserrat, si bien no sabemos si es el mismo del documento anterior.

Bofarull, en su *Índice de fabricantes catalanes*, relaciona al papelerero Bas, describiendo la filigrana como: "*BAS. Dentro de una circunferencia adornada y cruz*". Gayoso en *Notas sobre una pequeña colección de filigranas*, reproduce dos filigranas, de la colección privada del paleógrafo compostelano Jesús Carro, de similares características: "*círculo y a sus lados y parte inferior tres círculos y en la parte superior un grupo de seis círculos rematados en una cruz*" y "*un círculo y dentro el monograma BAS. A los lados tiene un grupito de tres circulitos: en el inferior, uno de siete; y en el superior igual, rematando en una cruz y una palma*". Gayoso en su *Historia del papel en España* reproduce dos filigranas del mismo estilo de las descritas y otra en la que aparece una I inscrita en un círculo orlado y coronado, a la base Y BAS, data de 1803.

Oriol Valls en su libro *Paper and Watermarks in Catalonia* presenta unas filigranas similares a las anteriores y otra con un escudo y en su interior el nombre de Jaime Bas y el escudo del Carmen, del año 1806, igual a nuestra filigrana cambiando el escudo del Carmen por un rosario y el nombre José Bas.

Bibliografía: BOFARULL, Francisco. *Índice alfabético de los fabricantes de papel de Cataluña de 1700 a 1830*. Barcelona, 1900, p. IV. GAYOSO, Gonzalo. *O. c.*, T. I, p. 139, T. II p. 113 y T. III fil. 121-123, y "Notas sobre una pequeña colección de filigranas". *Investigación y Técnica del papel*, 1972, nº 38, pp. 1018-1019. VALLS, Oriol. *O. c.*, pp. 244-245 y fil. 96, y *La Historia del Papel en España*. T. I-III. Madrid: Empresa Nacional de Celulosas, 1978-1982, T. III, pp. 73, 77, 221 y 223.

Filigrana nº 4: JUAN BORONAT

Filigranas:

a.- Sol coronado con las iniciales JN BT.

b.- Escudo en forma de sol cortinado y coronado, con las iniciales JN BT E HIJO.

c.- Filigrana principal: Escudo en forma de sol cortinado y coronado, con la palabra ALCOY en la base. Contramarca: letras JN y JOSÉ BORONAT.

Folios: Filigrana a: 508 y 510.

Filigrana b: 478-483, 479-482, 480, 484-487 y 485-486.

Filigrana c: 680bis-681.

La filigrana "a" se encuentra en una Circular de la Comandancia General de Oviedo, fecha 17 de julio de 1821; la filigrana "b" en dos Instrucciones para las contribuciones de 17 de julio de 1821, una de ellas impresa en Pedregal y Compañía; por último la filigrana "c" aparece en una Circular de la Intendencia de Policía de Asturias de 26 de septiembre de 1825.

Fabricante: Juan Boronat, y Juan y José Boronat, respectivamente.

Localidad: Alcoy, Alicante.

Características del papel:

Filigrana a.- Folio 508v. La altura de la filigrana es de 97 mm. y la anchura de 68 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 6 mm. al corondel izquierdo y 5 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 110 mm. y al alto 112 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 3 corondeles. Las medidas de la hoja son de 312 mm. de alto por 216 mm. de ancho, se corresponde con la mitad del pliego; están cortados los bordes inferior e izquierdo. El número de corondeles es de 9. El número de puntizones en 20 mm. es de 21.

Filigrana b.- Folios 478v-483r. La altura de la filigrana es de 102 mm. y la anchura de 108 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 4 mm. al corondel izquierdo y 8 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 105 mm. y al alto 101 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 12 corondeles.

Las medidas del pliego son de 310 mm. de alto por 444 mm. de ancho; está cortado el borde izquierdo. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 25.

Filigrana c.- Folios 681r-680v. La altura de la filigrana es de 95 mm. y la anchura de 66 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 3 mm. al corondel izquierdo y 8 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 110 mm. y al alto 100 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 3 corondeles. Las medidas de la hoja son de 310 mm. de alto por 217 mm. de ancho; correspondería a la mitad del pliego y tiene cortados los bordes. El número de corondeles es de 9. El número de puntizones en 20 mm. es de 24.

Hemos encontrado numerosas filigranas de los Boronat; una característica especial de esta familia es que en todas ellas figuran las abreviaturas del nombre del papelerero y el apellido Boronat con todas sus letras o abreviado. Según los datos de que disponemos la filigrana más antigua es la de D.M. Boronat (1804), después tenemos la de Juan Boronat (1810-1824), la de Juan Boronat e Hijo (1821-1827) y la de Juan y José Boronat (1825-1832); suponemos que este Juan Boronat es el mismo en todas las filigranas y su hijo sería José Boronat, correspondiendo todos los papeles a un mismo molino. Igualmente aparecen filigranas de Nicolás Boronat y Vicente Boronat que representarían dos fábricas distintas, lo que se supone que se encontrarían funcionando en un mismo periodo molinos papeleros de distintos miembros de la familia Boronat, hecho que documentalmente más adelante veremos que se corrobora.

Los papeleros Boronat eran originarios de Alcoy; no sabemos en qué fecha se establecen en este importante centro papelerero del levante español; en el año 1783 en el *Padrón* de papeleros de esta localidad no aparecen. Valls presenta, con fecha de 1804, una filigrana con las iniciales de D.M. BORONAT; en enero de 1808 en la lista de fabricantes que se reúnen en el consistorio alcoyano figuran Vicente Boronat y Juan Boronat; tres años después cuando se reúne la Junta General de dueños y arrendadores de fábricas de papel, además de los dos anteriores está Romualdo Boronat. Enrique Cerdá dice que en el año 1826, el 22 de octubre, “D. Francisco Ribas y D. Nicolás Boronat Payá obtuvieron una cédula de Fernando VII en la que se lee que presentaron planos y proyectos para el disfrute de las invenciones y mejoras en la fabricación del papel... Más tarde tales mejoras y procedimientos fueron cedidos en arrendamiento a distintas fábricas”, y que en el

año 1829 “*El dueño del Molino Antiguo del Dr. Gisbert, en el Salt, lo arrendó a D. Vicente Abad Carbonell y a D. José y D. Antonio Boronat Payá*”. En *El Indicador* de 1864 aparecen 6 fábricas de la familia, si bien en el *Bailly-Bailliere* de 1888 sólo encontraremos, como fábricas de papel de fumar, la de Boronat e Hijos (Vda. de Vicente), la de Moltó Boronat y la de Francisco Boronat, que llevó mención honorífica en la exposición de París del año 1878.

Bibliografía: CERDÁ, Enrique *O.c.*, pp. 108-109 y 112-113. DÍAZ DE MIRANDA, M^a Dolores y HERRERO MONTERO, Ana María. “El abastecimiento de papel para la impresión de la reales órdenes en el Principado de Asturias: el libro 5^a de las Reales Órdenes del Archivo Municipal de Oviedo”. En: *Actas del II Congreso de Bibliografía Asturiana*. Oviedo: Consejería de Cultura, 1999, T. I-III, pp. 1.291-1.292 y fil. 3. GAYOSO, Gonzalo. *O.c.* (1994). T. I pp. 222-226, T. II pp. 117-118 y T. III fil. 307-309, y *o.c.* (1972), p. 1.019. SÁNCHEZ REAL, José. “Las filigranas descubiertas”. *Investigación y Técnica*, 1973, n^o 38, pp. 1142-1143. VALLS, Oriol. *O.c.* (1967), p. 423 y fil. 1.858, y *O.c.* (1978), T. III, pp. 269 y 269.

Filigrana n^o 5: JEAN BOUYGARD

Armas de Amsterdam, cruz de San Andrés costada por dos leones y surmontada por un corazón coronado por una cruz. Contramarca Bouyga.

Folios: 434-435, 438-439, 440 y 469-470.

Los cuatro documentos en los que aparece este papel son del año 1816, del 1 de julio al 22 de noviembre; tres de los documentos son Traslados de la Intendencia de Asturias de Reales Ordenes y una Orden de la Subdelegación del Supremo Consejo de Guerra de Asturias impresa en la Oficina de Pedregal y Compañía.

Fabricante: Jean Bouygard.

Localidad: Burdeos.

Características del papel: Folios 470v-469r.

Filigrana principal: La altura de la filigrana es de 100 mm. y la anchura de 86 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 22 mm. al corondel izquierdo y 19 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 95 mm. y al alto 97 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 2 corondeles.

Contramarca: La altura de la filigrana es de 50 mm. y la anchura de 75 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 3 al corondel izquierdo y 29 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 130

mm. y al alto 116 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 12 corondeles.

Las medidas del pliego son de 293 mm. de alto por 400 mm. de ancho; están cortados los bordes. El número de corondeles es de 16. El número de puntizones en 20 mm. es de 19.

El primer dato que en la actualidad tenemos del empleo de las armas de Amsterdam como filigrana papelera es de 1635 y lo ofrece Churchill. Inicialmente un papelero de la región francesa de Angoumois fabricaría papel con esta filigrana para los comerciantes holandeses y posteriormente se fabricaría en Agenais para terminar popularizándose entre los papeleros del sudoeste francés. La referencia de Gaudriault a su uso generalizado en Burdeos y la existencia en estas fechas de una importante saga de papeleros de apellido **Bouygard**, que coincide con las letras de nuestra contramarca, nos llevan a adjudicar esta filigrana a Jean Bouygard, representante de esta familia en estas fechas.

La filigrana primitiva, formada por tres cruces de San Andrés dentro de un escudo surmontado por una corona moscovita con un león a cada lado, con el tiempo sufre diversas modificaciones, tales como la supresión de una o dos de las cruces, la sustitución de la corona por un corazón o un corazón y un trébol. Nuestra filigrana es un claro ejemplo de estas modificaciones que tienden a simplificar el dibujo primitivo.

Bibliografía: GAUDRIAULT, Raymond. *Filigranes et autres caractéristiques des papiers fabriqués en France aux XVIIe XVIIIe siècles*. París: CNRS Éditions, 1995, pp. 54, 80-82 y 179 y fil. 50-58.

Filigrana nº 6: CAUDO E HIJO

Escudo del Carmen, en su interior las letras CAUDO E HIJO.

Folios: 546-547.

Se encuentra en una Circular de la Administración de Rentas Reales de la Provincia de Asturias de 14 de marzo de 1825.

Fabricante: Desconocido.

Localidad: Desconocida.

Características del papel: Folios 547v-546r. La altura de la filigrana es de 62 mm. y la anchura de 40 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 13 mm. al corondel izquierdo y 14 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 122 mm. y al alto 114 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 4 corondeles. Las medidas de la hoja son de 299 mm. de alto por 203 mm. de ancho, corresponde a la mitad del pliego; están cortados todos los bordes. El

número de corondeles es de 10. El número de puntizones en 20 mm. es de 20.

No hemos encontrado ningún dato sobre este papelero. Usa como filigrana el escudo del Carmen que, aunque en principio era de uso casi exclusivo de los papeleros de la Riera del Carme, posteriormente su uso se generaliza entre los papeleros y no sólo catalanes: Morató (Teruel), Barceló (Alcoy), etc.

Filigrana nº 7: CAPELLADES

Letras CAPELLADES

Folios: 542 y 543.

Esta filigrana aparece en dos traslados de la Intendencia de Rentas de la Provincia de Asturias, fechadas el 17 y el 21 de marzo de 1825.

Localidad: Capellades, Barcelona.

Características del papel: Folio 543v. La altura de la filigrana es de 14 mm. y la anchura de 63 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 3 mm. al corondel izquierdo y 4 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 146 mm. y al alto 141 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 4 corondeles. Las medidas de la hoja son de 301 mm. de alto por 209 mm. de ancho; corresponde a la mitad del pliego y tiene cortados los bordes. El número de corondeles es de 10. El número de puntizones en 20 mm. es de 21.

Creemos que se trata de una contramarca ya que disponemos de la mitad del pliego de papel. Puede pertenecer a cualquiera de los papeleros de esta zona de los que encontramos filigranas en la documentación que estudiamos: Farreras, Pons, Romaní o Serra.

Filigrana nº 8: JOSÉ CASABAN

Letras CASABAN

Folios: 536-541, 537-540, 538-539, 570-577, 571-576, 572-575, 573-574, 583, 584-593, 585-592, 586-591 y 587-590.

Se encuentra en tres documentos del año 1825: un Traslado de una Real Orden, de 15 de marzo, una Real Orden sobre el contrabando, de 11 de febrero, y los Modelos para las Causas de contrabando, de 26 de febrero, impresos por la Oficina de Pedregal y Compañía.

Fabricante: José Casaban

Localidad: Segovia.

Características del papel: Folios 539r-538v. La altura de la filigrana es de 12 mm. y la anchura de 83 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 12 mm. al corondel izquierdo y 0 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 132 mm. y al alto

155 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 13 corondeles. Las medidas del pliego son de 300 mm. de alto por 420 de ancho; están cortados los bordes. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 22.

Este papel pertenece a la fábrica de José Casaban situada extramuros de Segovia. Los orígenes de este molino, conocido como el “Molino de la Alameda” en el Río Eresma, se remontan a principios del s. XVIII, y ya en el año 1752 contaba con cinco ruedas, cada una con cinco pilas y dos tinajas. Una filigrana del año 1802, reproducida por Gayoso, indica que en esa fecha el molino ya estaba en manos de José Casaban. Lecea y García, en su obra *Recuerdos de la industria segoviana* (1897), explica que “la guerra de la independencia hizo decaer la manufactura del papel en el Eresma, hasta ya pacificada la península pudo dedicarse a restaurarla José Casaban, quien llegó a fabricar papel de muy buenas clases mereciendo el honor de que fuera visitado su establecimiento en 1825 por el rey D. Fernando VII y la reina Doña María Josefa Amalia, quienes le felicitaron; pero la competencia de otras fábricas que se servían de mejores medios mecánicos fue causa de que decayese poco a poco el molino de la Alameda, con pérdidas considerables para aquel fabricante, que se vio obligado a cerrarlo”. El mismo autor señala que, en 1831, un tal Riber proveniente de Onteniente volvió a poner en marcha el molino para fabricar papel de fumar, pero que también se vio obligado a cerrarlo; nuevamente vuelve a ser abierto en 1843 por un hijo de este último propietario, que lo convierte con éxito en fábrica de papel de fumar, fábrica que fue mantenida por sus sucesores con renovado auge como lo revela que mereciese el honor una vez más, muchos años después, de la visita real, en esta ocasión de Alfonso XIII y su hermana la infanta Isabel.

La filigrana que aparece en nuestra documentación consiste únicamente en las letras del apellido diferenciándose por tanto de todas las filigranas que presenta Gayoso que constan de un escudo o una figura además de las letras.

Bibliografía: GAYOSO, Gonzalo. *O.c.* (1994), T. I pp. 125-126 y T. III fil. 96-101.

Filigrana n° 9: CUENCA

Ciervo corriendo a los pies la palabra CUENCA. Folios: 441-444 y 442-443.

Papel timbrado de 1816. Real Provisión de la Audiencia de Asturias de 8 de noviembre de 1816, impresa por Francisco Cándido Pérez Prieto.

Fabricante: Desconocido.

Lugar: Cuenca.

Características del papel: Folios 444v-441r. La altura de la filigrana es de 97 mm. y la anchura de 70 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 1 mm. al corondel izquierdo y 2 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 123 mm. y al alto 94 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 13 corondeles. Las medidas del pliego son de 314 mm. de alto por 420 mm. de ancho; están cortados los bordes derecho e izquierdo. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 19.

La tradición de Cuenca como importante centro papelerero se remonta a la última década del siglo XV; es el papelerero italiano Otonel quien se establece en esta ciudad, hecho que tendrá positivas consecuencias para el desarrollo industrial de la ciudad. Aunque los historiadores de papel reproducen varias filigranas de los molinos establecidos en Cuenca, gran número de ellas representan el emblema de la ciudad, una custodia, con o sin el nombre de Cuenca; de las demás no hay el más mínimo parecido con la nuestra.

Bibliografía: BERMEJO, M^a Teresa. “El funcionamiento de los molinos papeleros tradicionales: los molinos de Cuenca”. *Investigación y Técnica del papel*, 1995, n° 124, pp. 273-291. GAYOSO, Gonzalo. *O.c.* (1994), T. I pp. 70-78. VALLS, Oriol. *O.c.* (1978), T. II pp. 79 y ss.

Filigrana n° 10: FARRERAS

Letras FARRERES dentro de un marco laceado. Folio: 692.

La filigrana se encuentra en un traslado, de fecha 11 de diciembre de 1825, por la Real Audiencia de una Real Orden.

Fabricante: Farreras.

Localidad: Capellades, Barcelona.

Características del papel: Folio 692v. La altura de la filigrana es de 76 mm. y la anchura de 47 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 10 al corondel izquierdo y 10 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 129 mm. y al alto 107 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 3 corondeles. Las medidas de la hoja son de 312 mm. de alto por 212 mm. de ancho y se corresponde con la mitad del pliego; está cortado el borde izquierdo. El número de corondeles es de 9. El número de puntizones en 20 mm. es de 21.

Valls atribuye esta filigrana, que fecha en 1779-80 a Pau Farreras familiar de Francesc Farreras propietario de uno de los mayores molinos de

Capellades. Gayoso reproduce también esta filigrana y señala, entre interrogantes, su pertenencia a Pau Farreres de Capellades, probablemente este dato lo ha obtenido de Valls. Efectivamente en esa época había un Pau Farreras papelerero en Capellades, pero resulta muy improbable, por no decir imposible, que ese mismo fabricante siguiera realizando esta filigrana en 1825 y no aparece nadie con este nombre a partir de 1784.

Bibliografía: GAYOSO, Gonzalo. *O.c. (1994)*, T. III fil. 153. GUTIÉRREZ I POCH, Miquel *Full a full: la industria paperera de l'Anoia (1700-1998): continuïtat i modernitat*. Igualada: Ajuntament de Igualada: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1999. MADURELL I MARIMON, Josep Maria. *O.c. VALLS, Oriol. O.c.(1967)*, pp. 266-268 y fil. 346-347.

Filigrana nº 11: FPR

Filigrana principal: Escudo no identificado y filigrana secundaria: iniciales F P R y contramarca CAPELLADES.

Folios: 521-522.

La filigrana se encuentra en una Real Provisión de la Audiencia de Asturias de 8 de junio de 1824, en papel timbrado de 1824, impresa en la Oficina de Francisco Cándido Pérez Prieto.

Fabricante: Romaní (?)

Localidad: Capellades, Barcelona.

Características del papel: Folios: 521v-522r.

Filigrana principal: Folio 522r. La altura de la filigrana es de 36 mm. y la anchura de 31 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 19 al corondel izquierdo y 19 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 135 mm. y al alto 139 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 13 corondeles.

Filigrana secundaria: Folio 522r. La altura de la filigrana es de 12 mm. y la anchura de 57 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 2 al corondel izquierdo y 11 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 22 mm. y al alto 277 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 16 corondeles.

Contramarca: Folio 521v. La altura de la filigrana es de 17 mm. y la anchura de 71 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 0 al corondel izquierdo y 0 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 149 mm. y al alto 145 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 3 corondeles.

Las medidas del pliego son de 310 mm. de alto por 435 mm. de ancho. El número de corondeles es

de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 22.

Valls atribuye dos filigranas con el rosario y un corazón traspasado con las iniciales FPR a Felip Romaní de Capellades, y otra con un escudo de armas encima de las iniciales FPR a la familia Romaní sin especificar; sin embargo en los muy exhaustivos libros de Gutiérrez i Poch y Madurell no aparece ningún Romaní papelerero de nombre Felip. El único dato que puede apoyar esta idea de pertenecer a la familia Romaní es que en el mismo documento en que aparece esta filigrana otro folio lleva la filigrana "a" de Francesc Romaní que presentamos más adelante.

Bibliografía: VALLS, Oriol *O.c. (1967)*, pp. 310-316 y fil. 832-833 y 846.

Filigrana nº 12: YSIDRO Y RAMÓN GAMUNDI

Filigranas:

a.- Jinete a caballo con espada alzada en la mano derecha, a los pies YSIO Y RN GAMUNDI.

b.- Letras RAMON GAMUNDI

Folios: Filigrana a: 596-597.

Filigrana b: 598-599.

La filigrana "a" se halla en una Circular de la Intendencia de Policía de Asturias de 9 de febrero de 1825 y la filigrana "b" en una Circular de la Administración de Rentas Reales de la Provincia de Asturias de 28 de febrero de 1825

Fabricante: Isidro y Ramón Gamundi.

Localidad: Desconocida

Características del papel:

Filigrana a.- Folios 596v-597r. La altura de la filigrana es de 97 mm. y la anchura de 70 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 0 mm. al corondel izquierdo y 0 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 102 mm. y al alto 98 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 3 corondeles. Las medidas de la hoja son de 290 mm. de alto por 207 mm. de ancho; corresponde a la mitad del pliego y tiene los bordes cortados. El número de corondeles es de 9. El número de puntizones en 20 mm. es de 22.

Filigrana b.- Folios 598v-599r. La altura de la filigrana es de 43 mm. y la anchura de 70 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 0 mm. al corondel izquierdo y 0 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 133 mm. y al alto 127 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 3 corondeles. Las medidas de la hoja son de 304 mm. de alto por 206 de ancho, se corresponde con la mitad del pliego;

están cortados todos los bordes. El número de corondeles es de 9. El número de puntizones en 20 mm. es de 20.

Gayoso reproduce una filigrana, fechada en 1821, que representa un jarrón a cuyos pies aparece el nombre de Isidro Gamundi y Angela Aldea otra con el mismo tipo de jarrón y Gamundi a los pies, no la data e indica que es de procedencia italiana, cosa que ponemos en duda pues la abreviatura de los nombres propios de los papeleros aparecen en castellano, lo que no excluye su posible ascendencia italiana. Ante la coincidencia de apellidos lo normal es que exista una relación familiar entre ellos, en este caso, por las fechas y el orden de aparición pensamos que podría ser Isidro el padre y Ramón el hijo. No encontramos este apellido en ninguna relación de papeleros, salvo una mención aparecida en *El Indicador* de 1864 que nos proporciona Gayoso y que habla de *la fábrica de estraza de Francisco Ganundi* (sic.) en Valderrobres (Teruel) sobre el río Matarraña, fábrica que no aparece en el Madoz.

Bibliografía: GAYOSO, Gonzalo. *O.c.* (1994), T. I pp. 54 y 57, y T .III fil. 170.

Filigrana nº 13: GAVARA

Filigrana: Ánfora y en su base Fco. GAVARA
CPA

Folios: 419, 424-425, 426-427, 428-429, 430-431

Esta filigrana se encuentra en dos Traslados de Resoluciones Reales realizados por la Diputación del Principado y una Instrucción de la misma, fechas de 28 de julio a 12 de agosto de 1816.

Fabricante: Francisco Gavara.

Localidad: Desconocida.

Características del papel: Folio 419 v. La altura de la filigrana es de 94 mm. y la anchura de 66 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 2 mm. al corondel izquierdo y 0 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 97 mm. y al alto 122 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 3 corondeles. Las medidas de la hoja son de 313 mm. de alto por 207 mm. de ancho; corresponde a la mitad del pliego y está cortado el borde izquierdo. El número de corondeles es de 9. El número de puntizones en 20 mm. es de 20.

No hemos encontrado ninguna referencia sobre este papelerero.

Filigrana nº 14: INFANTADO

Filigranas:

a.- Formada por las letras INFANTADO.

b.- Formada por las letras INF TDO y contra-

marca PASTNA (Pastrana)

Folios: Filigrana a: 569, 579-580, 601-602, 607-608, 618-619, 622-623, 637, 642, 678-679, 652-655, 653-654, 684 y 691.

Filigrana b: 496-497.

La filigrana "a" se encuentra en trece Traslados de Reales Órdenes o Circulares realizados por la Real Audiencia de Asturias, todos ellos del año 1825, del 10 de febrero al 20 de noviembre. La filigrana "b" en una Circular de la Diputación Provincial de Oviedo de 6 de mayo de 1823.

Fabricante: Fábrica Infantado.

Localidad: Pastrana, Guadalajara.

Características del papel:

Filigrana a.- Folio 569v. La altura de la filigrana es de 20 mm. y la anchura de 102 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 2 mm. al corondel izquierdo y 11 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 127 mm. y al alto 153 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 4 corondeles. Las medidas de la hoja son de 301 mm. de alto por 205 mm. de ancho, corresponde a la mitad del pliego; están cortados los bordes superior, inferior y derecho. El número de corondeles es de 9. El número de puntizones en 20 mm. es de 20.

Filigrana b.- Folios 496r-497v.

Filigrana principal: La altura de la filigrana es de 21 mm. y la anchura de 85 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 13 mm. al corondel izquierdo y 2 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 155 mm. y al alto 143 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 10 corondeles.

Contramarca: La altura de la filigrana es de 17 mm. y la anchura de 83 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 0 mm. al corondel izquierdo y 16 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 152 mm. y al alto 148 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 5 corondeles.

Las medidas del pliego son de 319 mm. de alto por 444 mm. de ancho; están cortados todos los bordes. El número de corondeles es de 18. El número de puntizones en 20 mm. es de 20.

Gonzalo Gayoso supone que este molino se levantó extramuros de la villa de Pastrana y a la margen derecha de la ribera del río Arlas, afluente del Tajo, en el año 1571 por los duques de Pastrana, Ruiz Gómez de Silva y Ana Mendoza y de la Cerda, coincidiendo con la llegada de operarios milanenses y moriscos. Pero, si bien es cierto que los duques de Pastrana dan un importante impulso al desarrollo

industrial de esta zona levantando diversas industrias y trayendo a trabajar a operarios milaneses y moriscos, los recientes y valiosos estudios de Aurelio García desestiman esta hipótesis, ya que estas dos minorías no se dedicaron a hacer papel ni tampoco hay testimonio documental que lo avale. La primera fecha que se conoce es 1685 cuando hay noticias de su arriendo a un maestro genovés, y la última conocida es 1894, fecha en que según el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* aún funcionaba.

Los duques de Pastrana mantendrán la propiedad del molino en todo este periodo de tiempo bajo el sistema de arriendo, e incluso, como más adelante comentaremos, el molino llega en ocasiones a ser subarrendado. Los duques corrían con todas las obras de mantenimiento y mejoras del molino, como fueron los arreglos realizados de las ruedas en 1720 o la obras de modernización que acometió D. Pedro Alcántara de Toledo entre 1790 y 1800.

Los datos de los diversos arrendamientos los conocemos, especialmente, a través de Aurelio Gómez, y van desde el primer arrendamiento de 1658 al alférez Juan Martínez Fernández, que a su vez tenía un contrato de siete años con el maestro genovés Francisco Mambreto y su mujer, quienes se comprometían a producir nueve resmas diarias de papel fino, de imprenta y de estraza, hasta el último arrendamiento documentado en 1888 a nombre de Ramón Matet. En todo este tiempo sólo aparece cerrado sin arrendatario en el año 1835, según nos informa un documento de la Cofradía; como mucho esta situación se pudo producir entre los años 1801 (fecha en la que sabemos que estaba Bartolomé Mondéjar de papelerero) y 1836 (arrendamiento a Francisco Fernández).

Gayoso reproduce fotografías de las ruinas de este recinto tomadas en 1968, de las que podríamos deducir que la fábrica a finales de siglo XIX disponía de una máquina de papel continuo y el secado se realizaba por el sistema de vapor.

Bibliografía: GARCÍA, Aurelio. "La fabricación del papel en Pastrana (Guadalajara), siglos XVII-XIX". En: *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, 1997, pp. 365-375. GAYOSO, Gonzalo. *O.c. (1994)*, T. I p. 84-86, T. II p. 111 y fot. 37-41, y T. III fil. 56-59.

Filigrana n° 15: LUIS MARTÍ

Pino y en la base la inscripción LUIS MARTI
Folios: 554-555 y 556.

Aparece en dos documentos fechados en enero de 1825 (días 21 y 31 respectivamente) de la Real

Audiencia de Asturias.

Fabricante: Luis Martí

Localidad: Alcoy (?), Alicante.

Características del papel: Folio 556v. La altura de la filigrana es de 79 mm. y la anchura de 82 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 17 mm. al corondel izquierdo y 15 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 119 mm. y al alto 116 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 2 corondeles. Las medidas de la hoja son de 314 mm. de alto por 210 mm. de ancho; corresponde a la mitad del pliego y tiene cortados los bordes superior, izquierdo y derecho. El número de corondeles es de 9. El número de puntizones en 20 mm. es de 22.

Siguiendo a Oriol Valls situamos este molino en el importante centro papelerero de Alcoy. Valls reproduce una filigrana igual a la nuestra con fecha de 1830. Sin embargo, Cerdá en su libro sobre la industria papelerera de Alcoy sólo menciona en esta localidad a José Martí, impresor, que entra en 1827 a formar parte de la compañía que llevaba el molino de La Rambla. Gayoso no encuentra ninguna de este papelerero, ni localiza ningún Martí en Alcoy, pero menciona a Ignacio Martí en San Joan de les Fonts, Barcelona. *El Indicador* de 1864, relaciona a José Martí en Alcover, Tarragona, y el *Bailly-Bailliere* de 1900 a Juan Martí en Alfaro, Tarragona. Madurell no encuentra ningún papelerero con el apellido Martí en Cataluña, salvo Francesc Martí i Romaní y su hijo Joan Martí Coca, fallecido antes de 1785, fecha en la que se menciona a su viuda como heredera de sus bienes.

Bibliografía: CERDÁ, Enrique *O.c.* GAYOSO, Gonzalo. *O.c. (1994)*, T. I pp. 222-226. MADURELL I MARIMON, Josep Maria. *O.c.* VALLS, Oriol. *O.c. (1978)*, T. III, pp. 263 y 266.

Filigrana n° 16: MARTORELL

Palmera en cuya base figura: MARTOLL.

Folios: 559-560 y 611-612.

Aparece en dos documentos del año 1825, el primero de 8 de enero una Circular de la Administración de Provincia de Asturias y una Nota de la Regencia e Intendencia de Policía de Asturias de 4 de abril.

Fabricante: Martorell

Localidad: Rosell (Castellón)

Características del papel: Folios 611v-612r. La altura de la filigrana es de 64 mm. y la anchura de 61 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 4 mm. al corondel izquierdo y 4 mm. al corondel derecho. La distan-

cia mínima al bajo de la hoja es de 116 mm. y al alto 114 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 4 corondeles. Las medidas de la hoja son de 294 mm. de alto por 203 mm. de ancho; se corresponde con la mitad del pliego y están cortados los bordes. El número de corondeles es de 9. El número de puntizones en 20 mm. es de 25.

Larruga (1789) y Ricord (1791) dan noticia de la existencia de una fábrica de papel blanco en Rosell, partido judicial de Morella, río Cenía; posteriormente Madoz (1849) habla de dos fábricas de papel blanco. El 18 de octubre de 1830 el intendente general de Cataluña concede la facultad de construir una fábrica de papel en La Cenía (Tarragona) a Marià Martorell, fabricante de papel de Rosell, que recibirá las aguas del río Cenía; será un molino de papel blanco, con dos tinas, ocho pilas o morteros y un cilindro. Desde esta fecha, y hasta la *Estadística* de 1943, el apellido Martorell se encontrará tanto en Rosell como en La Cenía. Hay que tener en cuenta la proximidad de estas dos localidades situadas a ambos lados del río Cenía.

Por la fecha de nuestra filigrana podemos estar seguros de que el molino que fabricó estas filigranas es el instalado en Rosell.

Bibliografía: GAYOSO, Gonzalo. *O.c.* (1994), T. I pp. 172 y 235, y T. II pp. 113-114. MADOZ, Pascual. *O.c.* (1845-1850). T. XIII pp. 574-575. MADURELL I MARIMON, Josep Maria. *O.c.*, p. 901.

Filigrana n° 17: MORATO

Filigranas:

a.- Juan Morató: Formada por el escudo del Carmen coronado y orlado, en la base el nombre de MORATO, a mano izquierda del escudo JU y a la derecha AN.

b.- Antonio Morató: Formada por una custodia orlada y coronada con una flor, a los pies tiene una cartela de ANTONIO MORATO.

Folios: Filigrana a: 502-507, 503-506 y 504-505.

Filigrana b: 498-499 y 515-516.

La filigrana "a" se encuentra en una Circular de la Comandancia General de Oviedo, fecha 8 de julio de 1823 y la filigrana "b" en dos Circulares de la Real Audiencia y de la Dirección General de Rentas de 29 de noviembre y de 20 de julio de 1823.

Fabricantes: Juan Morató y Antonio Morató, respectivamente.

Localidad: Torrelles de Foix (Barcelona) y Beceite (Teruel).

Características del papel:

Filigrana a.- Folios 502r-507v. La altura de la fili-

grana es de 62 mm. y la anchura de 40 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 14 mm. al corondel izquierdo y 14 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 117 mm. y al alto 128 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 13 corondeles. Las medidas del pliego son de 307 mm. de alto por 424 mm. de ancho. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 18.

Filigrana b.- Folios 498v-499r. La altura de la filigrana es de 67 mm. y la anchura de 38 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 15 mm. al corondel izquierdo y 16 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 124 mm. y al alto 122 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 12 corondeles. Las medidas de la hoja son de 313 mm. de alto por 440 mm. de ancho. El número de corondeles es de 18. El número de puntizones en 20 mm. es de 20.

Bofarull encuentra una filigrana, fechada en 1700, con el nombre de MORATO, "*este nombre en la base de la corona con que remata un círculo rameado que tiene un racimo en el centro*", y otra con ATNONIO MORATO (sic.) "*este nombre en la base de una corona con que remata un círculo rameado que tiene una custodia en el centro*".

Antoni Morató, de Torrelles de Foix (Barcelona), aparece en el año 1766 como fabricante del molino de Ramón Morgades de Grau en la relación de fabricantes de papel de Cataluña. En el año 1775, en el Censo de fabricantes de papel de Cataluña, vuelve a aparecer Antoni Morató en ese mismo molino, con una producción anual media de 1.200 resmas. En 1795 el intendente de Cataluña concede a Antoni Morató, papelero de Torrelles de Foix, construir 2 molinos papeleros, con dos tinas cada uno, cuya agua la recibirá de la Riera del Pontons.

Valls nos informa del traslado de la familia Morató a Beceite sin especificar la fecha de él. Por los datos que da Miñano (1826) Beceite, en el partido judicial de Valderrobres bañada por el río Matarraña, es una localidad tradicionalmente papelera, pues contando con 1.572 habitantes tenía 9 molinos papeleros, en los que estaban empleadas de 12 a 14 personas por cada uno y producían 9 resmas por tina. En 1849, Madoz reafirma la existencia de estos 9 molinos, pero solo seis producían papel fino, uno papel de estraza y dos estaban en ruina, decadencia que continuará ocasionada por la gran competencia impuesta por la aparición de las máquinas de papel continuo.

Oriol Valls, en su *Historia del papel en España*, reproduce varias fotografías de los molinos papeleros.

ros que aún hay en Beceite, entre los que aparece la espléndida fábrica de Morató. De estas fotografías vale la pena destacar las pertenecientes a las ruinas de un molino del siglo XVII con una bellísima y original decoración pompeyana.

Nuestras dos filigranas, con data de 1823, pertenecen una a Juan Morató y otra a Antonio Morató por lo que sospechamos que estos papeleros fueran hermanos. Gayoso reproduce una filigrana fechada en 1821 igual que nuestra filigrana "a" pero con el nombre de Antonio Morató, por lo que constatamos su uso con el nombre una vez de Juan y otras de Antonio. Por la fecha no podemos estar muy seguros del molino que fabricó estas filigranas aunque nos inclinamos por el instalado en Beceite.

Bibliografía: BOFARULL, Francisco. *O.c.* p. VIII. GAYOSO, Gonzalo. *O.c.* (1994), T. I pp. 55-56, T. II p. 108 y T. III fil. 6a-6b. MADURELL I MARIMON, Josep Maria. *O.c.*, pp. 62, 266, 942-944 y 1130. VALLS, Oriol. *O.c.* (1967) p. 292 y fil. 612-613, y *o.c.* (1978), pp. 130-143.

Filigrana nº 18: OLIVA

Filigranas:

a.- FA o OLIVA bajo un cañón con munición y contramarca Nº.

b.- OLIVA bajo un cañón.

c.- F o OLIVA bajo un cañón con munición

Folios: Filigrana a: 402 y 453-455.

Filigrana b: 544-545, 565-566, 605-606, 634-635, 643-644, 656-657 y 658-659.

Filigrana c: 620-621, 666-667 y 686-687.

La filigrana "a" se encuentra en un Auto y Real Provisión de la Real Audiencia las dos de 1816, 16 de mayo y 18 de noviembre respectivamente, ésta última impresa por D. Francisco Cándido Pérez Prieto, Oviedo, 1816. La filigrana "b" aparece en siete documentos de la Intendencia de Rentas de la Provincia de Asturias todos del año 1825, fechas límite 14 de enero y 18 de agosto. Por último la filigrana "c" se halla en tres documentos de la Intendencia de Rentas de la Provincia de Asturias todos del año 1825, fechas límite 26 de mayo y 10 de octubre.

Fabricante: Josep y Manuel Oliva.

Localidad: Rojals, Barcelona.

Características del papel:

Filigrana a.- Folios 453v-455r .

Filigrana principal: La altura de la filigrana es de 51 mm. y la anchura de 78 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 13 mm. al corondel izquierdo y 19 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja

es de 128 mm. y al alto 135 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 12 corondeles.

Contramarca: La altura de la filigrana es de 12 mm. y la anchura de 17 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 21 mm. al corondel izquierdo y 9 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 152 mm. y al alto 148 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 4 corondeles.

Las medidas de la hoja son de 314 mm. de alto por 430 mm. de ancho; tiene cortados parte de los bordes superior e izquierdo. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 25.

Filigrana b.- Folios 544v-545r. La altura de la filigrana es de 54 mm. y la anchura de 74 mm. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 123 mm. y al alto 122 mm. Es papel vitela. Las medidas del pliego son de 298 mm. de alto por 412 mm. de ancho; están cortados los bordes.

Filigrana c.- Folios 666r-667v. La altura de la filigrana es de 56 mm. y la anchura de 79 mm. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 122 mm. y al alto 119 mm. Es un papel vitela. Las medidas de la hoja son de 297 mm. de alto por 410 mm. de ancho; tiene los bordes cortados.

El papel vitela fue inventado por el inglés John Baskerville en el año 1750. Para su fabricación se sustituye el telar metálico de la forma por otro de textura más fina, con lo que resulta que en el pliego elaborado desaparecen las huellas de los puntizones y corondeles, obteniéndose un papel con una superficie muy lisa, preferible por algunos impresores. Rafael León en su libro *Papeles sobre el papel* (p. 248) reproduce un texto del *Método de la tecnología* de Johann Beckmann, publicado en 1796, que dice lo siguiente: "*Ahora se hace papel vitela, en el que no se aprecia la huella de los alambres. Para ello se tejen los alambres de la forma en un telar, con lo que éste queda como un tamiz muy fino, pero ello dificulta el trabajo porque el agua dreña gota a gota, es decir, muy lentamente*".

Manuel Oliva fabricante de La Riba, aparece en dos documentos de los años: 1784, 1788, y Josep Oliva Andreu fabricante de Rojals, natural de La Riba, aparece en diversos documentos referidos a reuniones de la Compañía de papeleros en los años 1798, 1799, 1801 y 1804. Valls habla de los Oliva como dos hermanos, Josep y Manuel, que tuvieron un molino en Rojals. *El Indicador* de 1864 señala la fábrica de papel de estraza de José Oliva. En 1934 ya no había industria papelera.

Bofarull encuentra dos filigranas como las nuestras, fechadas en 1807 y 1830, DE OLIVA y FA DE

OLIVA "un cañón con cureña y montón de balas".

Bibliografía: GAYOSO, Gonzalo. *O.c.* (1994), T. I p. 176 y T. III fil. 205. MADURELL I MARIMON, Josep Maria. *O.c.*, pp. 57, 263-264 y 266-277. VALLS, Oriol. *O.c.* (1967), pp. 242 y 295 y fil. 630-632.

Filigrana nº 19: FRANCESC PARLADÉ

Escudo con iglesia y contramarca Nº 1.

Folios: 436-437, 472-473 y 474-475.

Aparece en una Notificación de leva de la Diputación del Principado de 30 de junio de 1816 y dos Oficios de la Intendencia de Asturias de 11 de febrero y 18 de septiembre de 1819.

Fabricante: Francesc Parladé

Localidad: Riudebitlles, Barcelona.

Características del papel: Folios 475r-474v.

Filigrana principal: La altura de la filigrana es de 91 mm. y la anchura de 46 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 11 mm. al corondel izquierdo y 11 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 112 mm. y al alto 98 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 13 corondeles.

Contramarca: La altura de la filigrana es de 11 mm. y la anchura de 30 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 7 mm. al corondel izquierdo y 0 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 147 mm. y al alto 147 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 4 corondeles.

Las medidas de la hoja son de 301 mm. de alto por 430 mm. de ancho; tiene cortados los bordes. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 20.

Según Valls en 1755 empezó Cristòfol Parladé su trabajo en San Pedro de Riudebitlles, partido judicial de Villafranca del Penedés, a las orillas de la Riera de Riudebitlles. Le sucedió su hijo Josep en 1787, pero fue el segundón, Francesc, quien en 1797 fabricó papel blanco para escribir. Francesc Parladé aparece en 1801 en dos reuniones: en la Junta de fabricantes de Sant Pere de Riudebitlles y en la Junta General de papeleros de Cataluña. *El Indicador* de 1864 menciona dos fábricas de papel y ninguna con este nombre.

Valls señala que la iglesia de la filigrana por su dibujo parece más la iglesia de Capellades que la de Riudebitlles que es la que debería ser. Gayoso reproduce las filigranas, pero sin saber su procedencia.

Bibliografía: GAYOSO, Gonzalo. *O.c.* (1994), T. I pp. 155-156 y T. III fil. 211-212. MADURELL I MARIMON, Josep Maria. *O.c.*, pp. 274-275 y

858-859. VALLS, Oriol. *O.c.* (1967), p. 299 y fil. 674-676.

Filigrana nº 20: PONS

Escudo y en su interior corazón traspasado por un puñal e iniciales JM. En la base CAPELLADES.

Folio: 695.

Circular de la Intendencia de Rentas de la Provincia de Asturias de 19 de diciembre de 1825.

Fabricante: Pons (?).

Localidad: Albiol, Tarragona.

Características del papel: Folio 695v. La altura de la filigrana es de 75 mm. y la anchura de 74 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 20 al corondel izquierdo y 0 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 120 mm. y al alto 114 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 2 corondeles. Las medidas de la hoja son de 309 mm. de alto por 218 mm. de ancho, corresponde a la mitad del pliego; están cortados todos los bordes. El número de corondeles es de 9. El número de puntizones en 20 mm. es de 21.

Valls presenta a Jaume Pons, papelero de Alcover de 1781 a 1800, y su hermano Josep papelero de Albiol, pueblos cercanos a La Riba. Jaume Pons aparece en documentación de la Junta de Comercio de 1771 y Josep Pons en 1787 en la reunión de fabricantes de La Riba; los dos hermanos son representados por Joan Carbó en la Junta de papeleros de Cataluña de 1798, Jaume como papelero de Alcover, y Josep, como papelero de Albiol; también están presentes los dos hermanos en la reunión de La Riba de 1798 y 1799. En 1800 el molino de l'Albiol está en manos de Antoni Roca y su mujer Antònia Plana, heredera de Josep Pons. En la reunión de 1802 aparece Jaume y un nombre nuevo: Joaquim.

Bofarull trae dos filigranas pertenecientes a Jaume Pons, una de ellas de 1798 y la otra sin fecha, y dos de Josep, una de 1808 y otra también sin fecha. Según Valls la filigrana del corazón traspasado, con las iniciales de Jesús y María lleva de contramarca PONS y pertenece a Josep. Por los datos que poseemos es imposible que perteneciera a Josep, ya fallecido en 1800, en todo caso a sus herederos o familiares; dato éste que tampoco podemos comprobar, al hallarse nuestra filigrana en la mitad de un pliego, sin contramarca. También el hecho de aparecer la palabra CAPELLADES nos causa grandes dudas, ya que no encontramos ningún Pons papelero de Capellades.

Bibliografía: BOFARULL, Francisco. *O.c.*, p IX. MADURELL I MARIMON, Josep Maria. *O.c.*, pp.

188, 264, 267, 269, 272, 276, 446-447 y 451-452. VALLS, Oriol. *O.c.* (1967), pp. 302-303 y fil. 697.

Filigrana nº 21: PRAT

Letras PRAT.

Folios: 370-373, 371-372, 374-377, 375-376, 378-379, 380-381, 432 y 433.

Aparece en dos Reales Cédulas impresas en la Oficina de Pedregal y Compañía de fecha 16 y 17 de febrero de 1816 y en tres traslados y una notificación de la Intendencia de la Provincia de Asturias, fechadas del 1 de marzo al 26 de agosto de 1816.

Fabricante: Prat o Prats.

Localidad: Desconocida.

Características del papel: Folio 432v. La altura de la filigrana es de 18 mm. y la anchura de 58 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 6 mm. al corondel izquierdo y 14 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 288 mm. y al alto 0 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 2 corondeles. Las medidas de la hoja son de 306 mm. de alto por 204 mm. de ancho; se corresponde con la mitad del pliego y están cortados los bordes. El número de corondeles es de 9. El número de puntizones en 20 mm. es de 17.

El apellido Prat o Prats es común entre los papeleros catalanes y así lo encontramos desde el s. XVII por toda Cataluña: Capellades, Girona, Olesa, Olot, La Riba, etc.

Esta filigrana aparece a mano derecha del pliego de papel en el borde inferior, lo que hace que en algunos casos este amputada debido a los cortes sufridos por el papel y pase casi desapercibida, motivo por el que pensamos que no aparezcan en los catálogos publicados de filigranas ninguna referencia a la misma.

Bibliografía: GAYOSO, Gonzalo. *O.c.* T. I. MADURELL I MARIMON, Josep Maria. *O.c.* VALLS, Oriol. *O.c.* (1967), pp. 303-304.

Filigrana nº 22: FRANCESC ROMANÍ

Filigrana:

a.- Copón coronado por una paloma, en el interior del círculo central el monograma de IHS y en la base Fco RI y contramarca Nº 1.

b.- Escudo de Cataluña a los pies Fco ROMANI.

c.- Escudo de Cataluña a los pies Fco ROMANI y contramarca CAPELLADES.

Folios: Filigrana a: 519-524 y 520-523.

Filigrana b: 557-558, 567-568, 600, 624, 625, 626-629, 627-628, 636, 638-639, 648-651, 649-650, 662, 668-669 y 682.

Filigrana c: 517.

La filigrana "a" se encuentra en una Real Provisión de la Audiencia de Asturias de 8 de junio de 1824, en papel timbrado de 1824, impresa en la Oficina de Francisco Cándido Pérez Prieto. La filigrana "b" aparece en nueve documentos de distintas Administraciones de Asturias (Intendencia, Rentas, Policía, etc.) y dos Reales Cédulas impresas en la Oficina de Pedregal y Compañía todos ellos del año 1825, de 3 de enero a 12 de septiembre. Por último la filigrana "c" aparece en un Bando del Superintendente General de Policía del Reyno, de 13 de octubre de 1824.

Fabricante: Francesc Romaní

Localidad: Capellades, Barcelona.

Características del papel:

Filigrana a.- Folios 519v-524r.

Filigrana principal: La altura de la filigrana es de 74 mm. y la anchura de 29 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 19 mm. al corondel izquierdo y 20 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 117 mm. y al alto 115 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 13 corondeles.

Contramarca: La altura de la filigrana es de 12 mm. y la anchura de 41 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 1 al corondel izquierdo y 2 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 138 mm. y al alto 157 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 4 corondeles.

Las medidas del pliego son de 307 mm. de alto por 416 mm. de ancho; está cortado el borde superior. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 26.

Filigrana b.- Folios 668v-669r. La altura de la filigrana es de 63 mm. y la anchura de 47 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 11 mm. al corondel izquierdo y 10 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 116 mm. y al alto 118 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 13 corondeles. Las medidas de la hoja son de 297 mm. de alto por 422 mm. de ancho; está cortado el borde superior. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 20.

Filigrana c.- Folio 517r.

Filigrana principal: La altura de la filigrana es de 63 mm. y la anchura de 43 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 10 al corondel izquierdo y 14 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 128 mm. y al alto 120 mm. A la izquierda de la

filigrana aparecen 13 corondeles.

Contramarca: La altura de la filigrana es de 15 mm. y la anchura de 61 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 3 al corondel izquierdo y 5 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 150 mm. y al alto 146 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 4 corondeles.

Las medidas del pliego son de 311 mm. de alto por 433 de ancho; los bordes están sin cortar. El número de corondeles es de 20. El número de puntizones en 20 mm. es de 22.

Las medidas del pliego son de 311 mm. de alto por 410 mm. de ancho; está cortado el borde inferior. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 22.

La primera noticia que se tiene de este apellido es de un documento de 13 de febrero de 1627 en el que Joan Romaní aparece como papelerero, oriundo de Ridaura y residente en Capellades. Poco a poco comienzan a ocupar los molinos importantes y construir otros nuevos por toda la zona y otras cuencas papeleras (Riera de Carme, Riera de Riudebitlles, La Riba, Cardona, etc.). La familia se separa en varias ramas que llegan, continuando la tradición papelera, hasta la actualidad con la empresa Juan Romaní Esteve, S.A., que, según nos informa en su página web "*fue fundada en 1676 y está situada en la Pobla de Claramunt (Barcelona). Originariamente dedicada a la fabricación de papel barba, en 1930 la empresa se inició en la producción de cartoncillo estucado 100% reciclado. Posteriormente, en 1970 se introdujo también en el mercado de los cartones contracolados*".

Todas las filigranas pertenecen a un mismo papelerero: Francesc Romaní. Valls reproduce estas filigranas y atribuye todas las del relicario a Francesc Romaní i Soterias lo que no deja de ser curioso, ya que están fechadas desde 1726 a 1831. Bofarull presenta la filigrana del copón de 1776 y 1793. No podemos saber exactamente a qué Francesc Romaní pertenecen nuestras filigranas, ya que todos los que aparecen en los libros de Gutiérrez i Poch y Madurell o son anteriores o no tienen su molino en Capellades.

Bibliografía: BOFARULL, Francisco. *O.c.* pp. X y XIV. GAYOSO, Gonzalo. *O.c.* (1994), T. I y T. III fil. 228 y 233. GUTIÉRREZ I POCH, Miquel. *O.c.* pp. 288-289. MADURELL I MARIMON, Josep Maria. *O.c.*; SÁNCHEZ REAL, José *o.c.*, pp. 162-163. VALLS, Oriol. *O.c.* (1967), pp. 310-316 y fil. 808, 810-814 y 822.

Filigrana n° 23: ROMEU

Escudo con corona sobremontada por una cruz y en cuyo interior aparecen dos flores de cinco pétalos, la superior inscrita en un círculo. En la base la cartela RU Y CA.

Folios: 420-423.

Papel timbrado de 1816 con una Real Provisión de la Audiencia de Asturias de 1 de agosto de 1816, impresa por Francisco Cándido Pérez Prieto.

Fabricante: Romeu.

Características del papel: Folios 423v-420r. La altura de la filigrana es de 72 mm. y la anchura de 62 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 4 al corondel izquierdo y 3 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 121 mm. y al alto 121 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 13 corondeles. Las medidas del pliego son de 314 mm. de alto por 432 mm. de ancho; tiene los bordes sin cortar. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 18.

En 1672 comienza la familia Romeu su dedicación a la fabricación de papel en Capellades para posteriormente irse estableciendo, al igual que el resto de las principales familias de papeleros, en otras localidades de la zona, con preferencia dentro de la comarca de l'Anoia.

A pesar de que hemos visto esta filigrana en diversa documentación asturiana de esta época no la encontramos reproducida en ninguno de los autores consultados. Aparece una filigrana muy parecida pero con dos cruces de Malta en vez de dos flores como la nuestra; además las letras que aparecen en nuestra filigrana nos llevan a dos hipótesis: o bien que se trate de la abreviatura "Romeu y Compañía" o bien a la posible unión de los fabricantes Romeu y Coca. En apoyo de esta última idea viene el hecho de que en la lista que la Junta de Comercio de Cataluña presenta en el año 1765, entre los 109 papeleros aparecen Francisco Coca y Geroni Romeu, ubicados en la Pobla de Claramunt, y con una producción de 2.500 resmas, y de nuevo a finales del XVIII un Romeu y un Coca ("Jeroni Romeu y Nicolau Coca") coinciden como papeleros en Sant Quintí de Mediona.

Bibliografía: GAYOSO, Gonzalo. *O.c.* (1994). GUTIÉRREZ I POCH, Miquel. *O.c.* MADURELL I MARIMON, Josep Maria. *O.c.* VALLS, Oriol. *O.c.* (1967), pp. 316-318 y fil. 878, y *o.c.* (1978), T. III pp. 201-202.

Filigrana nº 24: SERRA

Escudo con la cruz de Malta en su interior. En la base CAPELLADES.

Folios: 445, 446-447 y 448-449.

Esta filigrana se encuentra en tres documentos de la Diputación del Principado, fechas de 18 de septiembre a 6 de noviembre de 1816.

Fabricante: Serra.

Localidad: Capellades, Barcelona.

Características del papel: Folios 447v-446r. La altura de la filigrana es de 77 mm. y la anchura de 20 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 22 mm. al corondel izquierdo y 21 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 114 mm. y al alto 117 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 12 corondeles. Las medidas del pliego son de 313 mm. de alto por 431 mm. de ancho; está cortado el borde izquierdo. El número de corondeles es de 19. El número de puntizones en 20 mm. es de 20.

La Cruz de Malta es la marca de los Serra; la calidad de su papel y el reconocimiento nacional que alcanzó este apellido hizo que esta filigrana se adoptase como marca del Museu Molí Peperer de Capellades. Por la fecha de nuestro documento y el aparecer Capellades en la base nos llevan a descartar a las ramas familiares con molinos en otras zonas (Orpí, la Riera del Carme, etc.) y pensar que provenga de alguno de los molinos de Jaume Serra i Franch, papelero de Capellades (aunque con molinos en otras localidades).

Bibliografía: GAYOSO, Gonzalo. *O.c. (1994)* T. I pp. 144-147 y 151, T. II pp. 113-114 y T. III fil. 243. GUTIÉRREZ I POCH, Miquel. *O.c. MADURELL I MARIMON, Josep Maria. O.c. VALLS, Oriol. O.c. (1967)*, pp. 324-325 y fil. 928-932, y *o.c. (1978)*, T. III pp. 220 y 251.

Filigrana nº 25: VILLARLUENGO

Letras VILLARLUENGO.

Folios: 421-422 y 454.

La filigrana se encuentra en dos documentos, los dos en papel timbrado de 1816 con Reales Provisiones de la Audiencia de Asturias impresas por Francisco Cándido Pérez Prieto, de 1 de agosto y de 18 de noviembre de 1816.

Fabricante: Desconocido.

Localidad: Villarluengo, Teruel.

Características del papel: Folios 421v-422r. La altura de la filigrana es de 16 mm. y la anchura de 86 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 15 al corondel izquierdo y 15 mm. al corondel derecho. La distancia míni-

ma al bajo de la hoja es de 148 mm. y al alto 148 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 13 corondeles. Las medidas del pliego son de 312 mm. de alto por 436 mm. de ancho. El número de corondeles es de 20. El número de puntizones en 20 mm. es de 19.

Villarluengo se encuentra en la Sierra del Maestrazgo y sobre el río Guadalope. Valls indica que en 1849 hay algunas fábricas de papel y Madoz, en 1850, destaca la fábrica de papel continuo perteneciente a los señores Temprano, que continuaría con la tradición papelera de un molino anterior; es de destacar que esta fábrica de papel continuo sería una de las primeras en instalarse en España.

Bibliografía: GAYOSO, Gonzalo. *O.c. (1994)* T. I pp. 57-58 y T. III fil. 11-13. MADDOZ, Pascual. *O.c. (1831-1834)* T. X, pp. 770-771, y *o.c. (1845-1850)* T. XVI, p. 269. VALLS, Oriol. *O.c. (1967)*, p. 423 y fil. 1838.

Filigrana nº 26: VINUESA y VINUEZA

Filigranas:

a.- Letras: VINUEZA

b.- VINUESA con contramarca DJC

Folios: Filigrana a: 404-405.

Filigrana b: 526-531, 527-530, 528-529, 532-533 y 534-535.

La filigrana "a" aparece en un Traslado de la Intendencia de la Provincia de Asturias de 20 de mayo de 1816 y la filigrana "b" en tres documentos de distintas Administraciones de Asturias, los tres de 1824 de 13 de junio de 3 de julio.

Fabricante: D J C.

Localidad: Vinueza, a cinco leguas de Soria, pertenece al obispado de Osma. Está en la margen izquierda de río Duero, la rodeaban los ríos Vinuesa y Laclar.

Características del papel:

Filigrana a.- Folios 404v-405r. La altura de la filigrana es de 14 mm. y la anchura de 66 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 2 mm. al corondel izquierdo y 5 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 142 mm. y al alto 139 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 12 corondeles. Las medidas de la hoja son de 299 mm. de alto por 412 mm. de ancho; están cortados los bordes. El número de corondeles es de 18. El número de puntizones en 20 mm. es de 20.

Filigrana b.- Folios 531v-526r.

Filigrana principal: Folio 531v. La altura de la filigrana es de 15 mm. y la anchura de 86 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 3 mm. al corondel izquierdo y 13

mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 142 mm. y al alto 138 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 11 corondeles.

Contramarca: Folio 526r. La altura de la filigrana es de 16 mm. y la anchura de 64 mm. La distancia mínima horizontal entre la filigrana y los corondeles es de 5 mm. al corondel izquierdo y 7 mm. al corondel derecho. La distancia mínima al bajo de la hoja es de 140 mm. y al alto 142 mm. A la izquierda de la filigrana aparecen 4 corondeles.

Las medidas del pliego son de 298 mm. de alto por 400 mm. de ancho; están cortados los bordes. El número de corondeles es de 18. El número de puntizones en 20 mm. es de 20.

Agrupamos en un mismo molino estas dos filigranas ya que Larruga dice que en el año 1792 funcionaba en esta localidad soriana un molino papelerero "*propiedad de un Caballero de este pueblo*" y, cincuenta años después, Madoz dice que en 1834 seguía funcionando, calificándolo de "excelente fábrica de papel fino"; en 1850 sigue hablando de la fábrica, pero ya no menciona la calidad del papel. Pocos años después se debió de cerrar, ya que en el mapa de Coello, 1860, aparece sustituido por una fábrica de fundición.

Si las dos filigranas pertenecen al mismo molino se utilizarían indistintamente, pues Gayoso reproduce la filigrana de VINUESA/DJC perteneciente a un libro de 1791 y a otro del año 1814 y nosotras la encontramos en documentos de 1824, mientras que la filigrana VINUESA la hallamos en documentos de 1816.

Bibliografía: DÍAZ DE MIRANDA, M^a Dolores y HERRERO MONTERO, Ana María. *O.c.*, pp. 1.299-1.300 y fil.22. GAYOSO, Gonzalo. *O.c.* (1994) T. I p.127, T.II p. 112 y T. III fil. 102 y 103. MADDOZ, Pascual. *O.c.* (1831-1834) T. X, p. 826, y *o.c.* (1845-1850) T. XVI, pp. 327-328.

CONCLUSIONES

Del papel estudiado 226 folios tienen marcas de agua, es decir el 65%, lo que confirma la persistencia de la fabricación de papeles sin la identificación del molino de pertenencia, a pesar de la obligatoriedad que establecían las *Ordenanzas de la Junta General de Comercio* del año 1791. Las medidas que aparecen en los papeles estudiados oscilan entre 282 y 319 mm. de alto, 400 y 444 mm. de ancho, de 18 a 20 corondeles y entre 17 y 26 puntizones. Estos datos nos llevan a fijar como formato "normalizado" del pliego de papel en esos años el siguiente: Alto: 310-315 mm., ancho: dos tamaños: 410-420 y 430-

444 mm., puntizones: 20 o 22 y corondeles: 19. Hay que tener en cuenta que, según Briquet, papeles realizados con la misma forma pueden presentar diferencias de medida de entre 20 y 30 mm., ya que en las labores de secado y encolado el papel varía sus dimensiones según las condiciones atmosféricas; además, en este caso, basándonos en la existencia o no de corondel de apoyo y en los cortes de los bordes, pensamos que este tamaño vendría a ser de 10 a 20 mm. menor que el tamaño primitivo.

En cuanto al uso del papel vitela, los primeros documentos que encontramos con este tipo de papel en la documentación del Archivo Municipal de Oviedo son cinco documentos del año 1824, y presentan como filigranas las letras FDAP, JB e YSIDRO ESTEVAN. Tras estudiar estos documentos y otros impresos de diferentes bibliotecas, realizados con papel vitela, ponemos en duda que los impresores que lo utilizan lo exigieran al papelerero con el fin de lograr una mejor apariencia y calidad en la impresión, ya que vemos que para el mismo tipo de documento, e incluso para documentos de mayor importancia, usan papel verjurado del mismo fabricante.

Por otra parte, estudiando el papel que se adquiriría, año por año, comprobamos que en 1816 se adquiere papel en Soria (1 documento de Vinuesa), Cuenca (1 documento de papel timbrado), Teruel (2 documentos de Villarluego de papel timbrado), Francia (4 documentos de Bouygar) y Cataluña (1 de Parladé, 1 de Romeu, 2 de Oliva, 3 de Serra y 7 de Prat). La siguiente documentación es de 1819, el papel que aparece entonces es catalán (Parladé), al igual que en 1820 (Amill). En 1821 nos encontramos con tres documentos con papel valenciano (Boronat) y en 1822 uno de Valladolid (Alonso). De 1823 son uno de Guadalajara (Infantado) y tres documentos de Teruel (Morató). El mayor número de documentos pertenecen a los años 1824 y 1825; de 1824 tenemos 13 documentos de papeleros catalanes (3 de Bas, 11 de Romaní, uno de ellos timbrado, y 1 timbrado de FPR) y 3 de Vinuesa; y de 1825 3 documentos de Segovia (Casaban), 5 de papeleros valencianos (1 de Boronat, 2 de Martorell y 2 de Martí), 13 de Guadalajara (Infantado) y 16 catalanes (1 de Farreras, 1 de Pons, 2 de Capellades, 2 de Romaní y 10 de Oliva de papel vitela).

De estos papeles sabemos, por las veces en que aparece el pie de imprenta, que Pedregal compró en 1816 papeles catalanes (Prat) y franceses (Bouygar), en 1821 valenciano (Boronat), en 1822 de Valladolid (Alonso) y en 1825 en Segovia (Casaban) y Cataluña (Romaní). En cuanto a Francisco Cándido Pérez

Prieto, Pérez de Castro señala que durante la ocupación francesa para los trabajos oficiales es la Junta del Principado la que se ocupa de que la imprenta que tiene a su servicio disponga del papel necesario; no sabemos si esta situación continuaría en los años siguientes, pero suponemos que, por lo menos en lo que se refiere a la compra de papel timbrado en una de las tres imprentas oficiales del estado (pensamos que Valladolid por su proximidad frente a Madrid y Sevilla), sería la Junta la encargada de realizarla; papel timbrado que proviene de Teruel (Villarluengo), Cuenca y Cataluña (Romaní y FPR); mientras que el papel sin timbrar utilizado por Pérez Prieto proviene de Cataluña (Bas, Oliva y Romeu). Curiosamente en los documentos impresos en papel timbrado para la cubierta se utilizaba papel sin timbrar, tal vez por razones estéticas (una portada más limpia de apariencia) y económicas.

Estos datos nos confirman que tanto los papeleros catalanes como los valencianos estaban agrupados y realizaban sus ventas en común. El que no aparezca papel asturiano puede deberse a que el papel de los molinos de la zona (desde 1798 se habla de

la existencia de un molino en Vegadeo) no fuera de suficiente calidad o que fuera aquel papel que no presenta filigrana.

Sobre el sistema de compra, al estudiar los impresos que de las tres imprentas se encuentran en las bibliotecas asturianas nos encontramos coincidencia de papel en las imprentas de Prieto y Pedregal (Fermín Prieto usa papel sin filigranas), dato que junto al ya conocido de la limitada capacidad económica de estos impresores y a la opinión de algunos autores, nos llevan a deducir que la venta era realizada por los mismos intermediarios en todas las imprentas de la ciudad. Situando en el mapa los molinos de procedencia podemos aventurarnos a trazar posibles itinerarios de esos comerciantes, desde el molino más lejano hasta Asturias, y así en 1816 aparecen dos rutas: Francia (vía marítima) y Cataluña-Soria, en 1819 y 1820 solamente Cataluña, en 1821 Valencia-Valladolid, en 1823, Teruel-Guadalajara, en 1824 se repite Cataluña-Soria y en 1825 probablemente dos: Cataluña y Valencia-Guadalajara-Segovia.

NOTAS DE PÁGINA

¹ DÍAZ DE MIRANDA, M^a Dolores y HERRERO MONTERO, Ana María. "El abastecimiento de papel para la impresión de las reales órdenes en el Principado de Asturias: el libro 5^a de las Reales Órdenes del Archivo Municipal de Oviedo". En: *Actas del II Congreso de Bibliografía Asturiana*. Oviedo: Consejería de Cultura, 1999, T. I-III.

² GARCÍA OLIVEROS, Antonio. *La imprenta en Oviedo*. Oviedo: Diputación de Asturias: IDEA, 1956.

³ El proceso de estas acusaciones, las sentencias emitidas y la participación política del impresor entre 1809 y 1816, nos las ha dado a conocer Margarita Cuartas Rivero en "Causa contra el editor y el impresor de *La Gaceta de Oviedo*, en la época de la ocupación de los franceses". En: *Actas del II Congreso de Bibliografía Asturiana*. Oviedo: Consejería de Cultura, 1999, T. I-III, pp. 1.249-1.255.

⁴ Uno de estos ejemplares se conserva en la biblioteca privada de D. Javier Cancio, en él se indica: "Impreso en Sevilla: y reimpresso en Oviedo de orden de la Junta Superior, por Don Joseph Díaz Pedregal y Peon, impresor del Principado de Asturias. Año de 1811", el texto subrayado aparece tachado a mano con tinta de la época.

⁵ Plan de estudio de la Real Universidad de Oviedo mandado observar por los señores del Real y Supremo Consejo de Castilla en

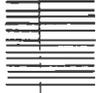
doce de abril del mil setecientos setenta y cuatro. Imprenta: Francisco Díaz Pedregal, impresor del Principado y de esta Universidad, Oviedo, 1777.

⁶ Discurso que en junta general celebrada por la Real Sociedad Económica de Oviedo, el día IV de noviembre de MDCCLXXXIX leyó su censor más antiguo el Doct. D. Pedro Manuel de Ayala... / mandado imprimir por acuerdo de dicha Sociedad. Impresor: Francisco Díaz Pedregal Socio de Mérito de ella e Impresor del Principado. Oviedo, 1789. Sig.: Biblioteca de Asturias AST-GO G-5-22 (2).

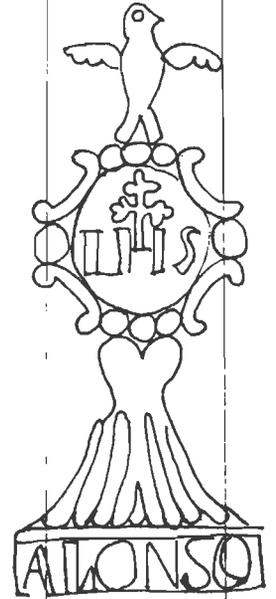
⁷ Los avatares sufridos por este impresor los expone detalladamente José Luis Pérez de Castro en "Acerca del impresor Francisco Cándido Pérez Prieto (1775-1839)". *El Museo de Pontevedra*, 1990, T. XLIV, pp.269-292.

⁸ M^a D. DÍAZ DE MIRANDA y A. M^a HERRERO MONTERO, "Registro de filigranas anteriores a 1500 en los archivos y bibliotecas asturianos". En: *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*, Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, 1997; y "Aplicación y nuevas aportaciones a las Normas Internacionales en un estudio de Filigranas Heráldicas en la Documentación Asturiana anterior al s. XVII", en *Actas del 24º Congreso Internacional de Historiadores del papel*, Oporto, 1998 (en prensa).

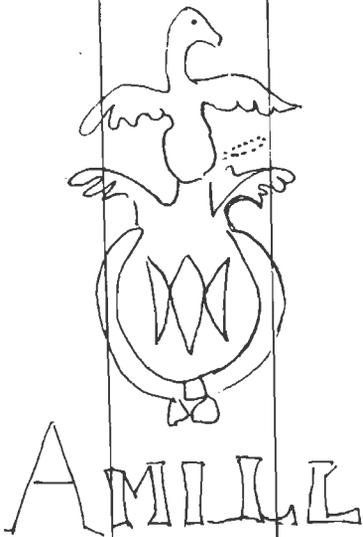
⁹ CERDÁ, Enrique. *Monografía sobre la industria papelera*. Alcoy: Papeleras Reunidas S.A., 1967, p. 93.



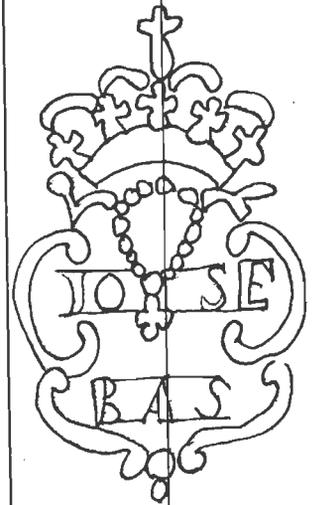
SARDON



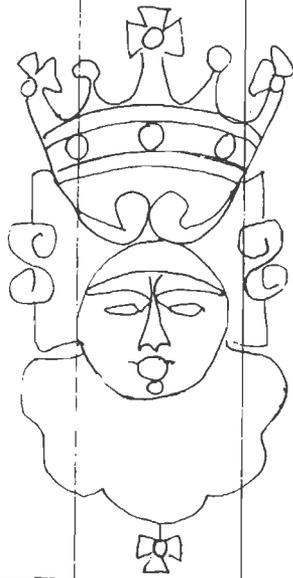
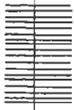
Nº 1: ff. 492v-493r



Nº 2: ff. 477r-476v

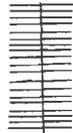


Nº 3: ff. 518v-525r

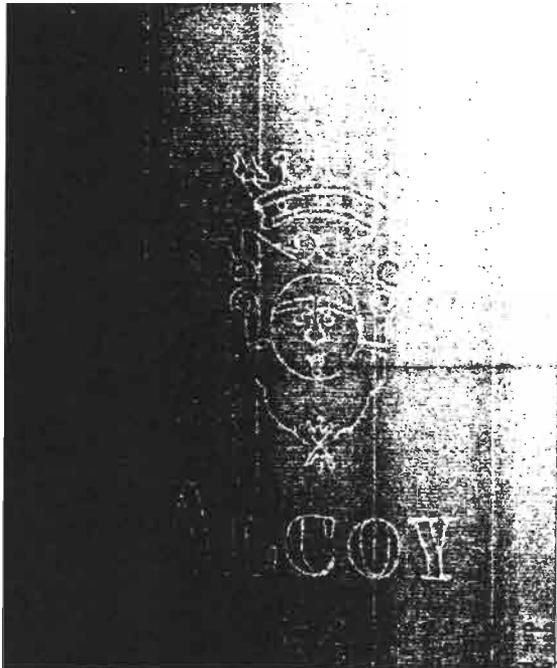


J^N B^T E HIJO

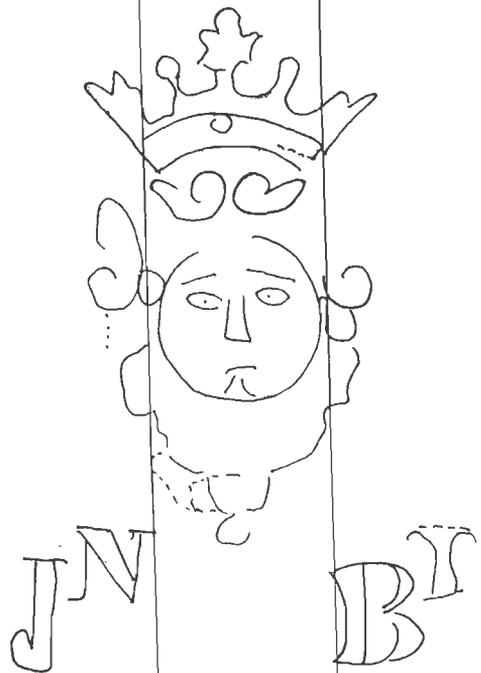
Nº 4b: ff. 478v-483r



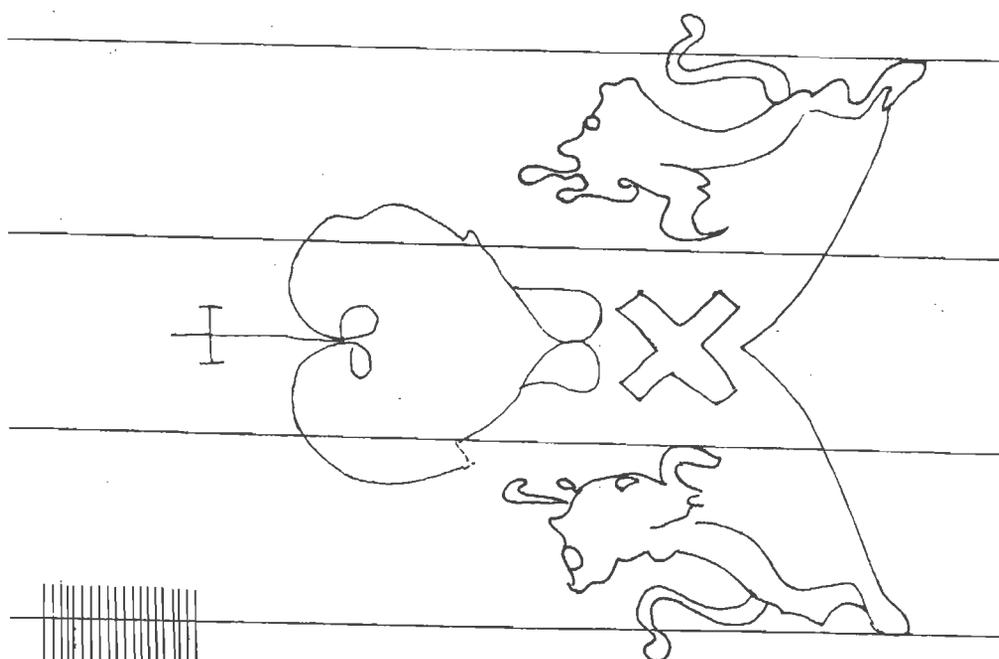
Nº 4a: f. 508v



Nº 4c: ff. 681r-680v



Bouygat
A. J. 1880



Nº 5: ff. 470v-469r



Nº 6: ff. 547v-546r



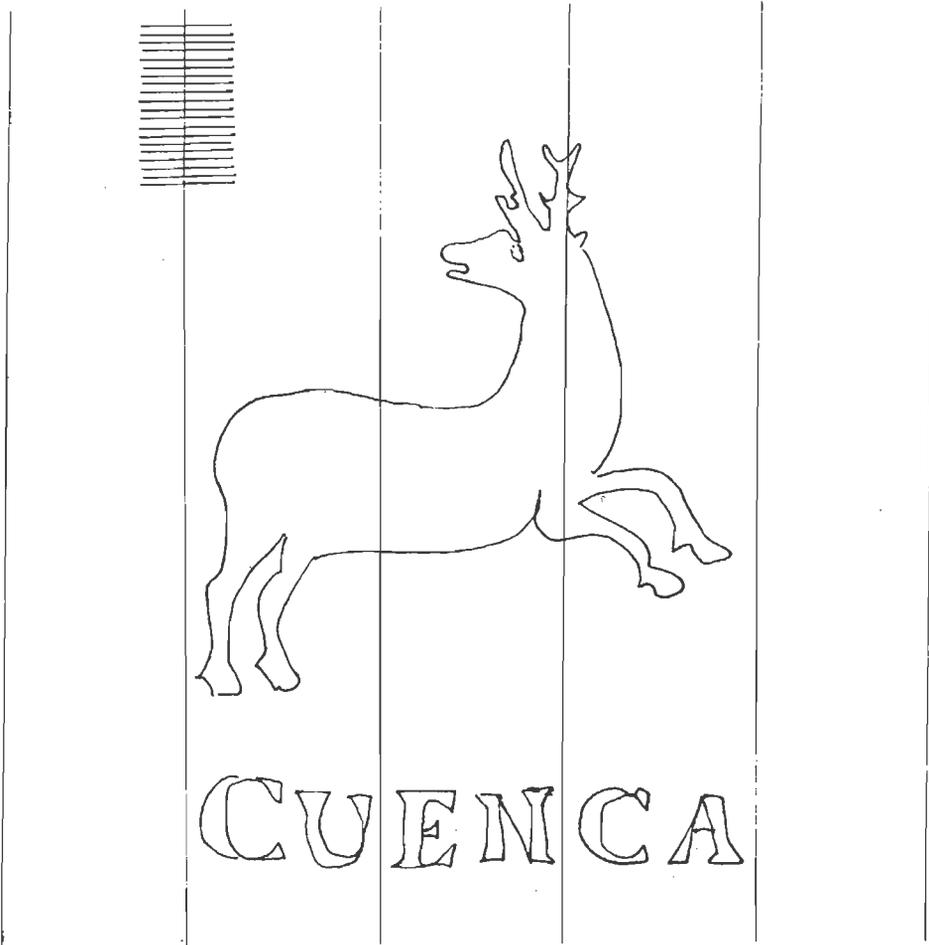
CAPELLADA

Nº 7: ff. 543v



CASABANI

Nº 8: ff. 539r-538v



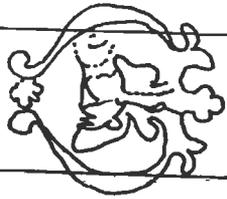
Nº 9: ff. 444v-441r



Nº 10: f. 692v

CAPITLANDS

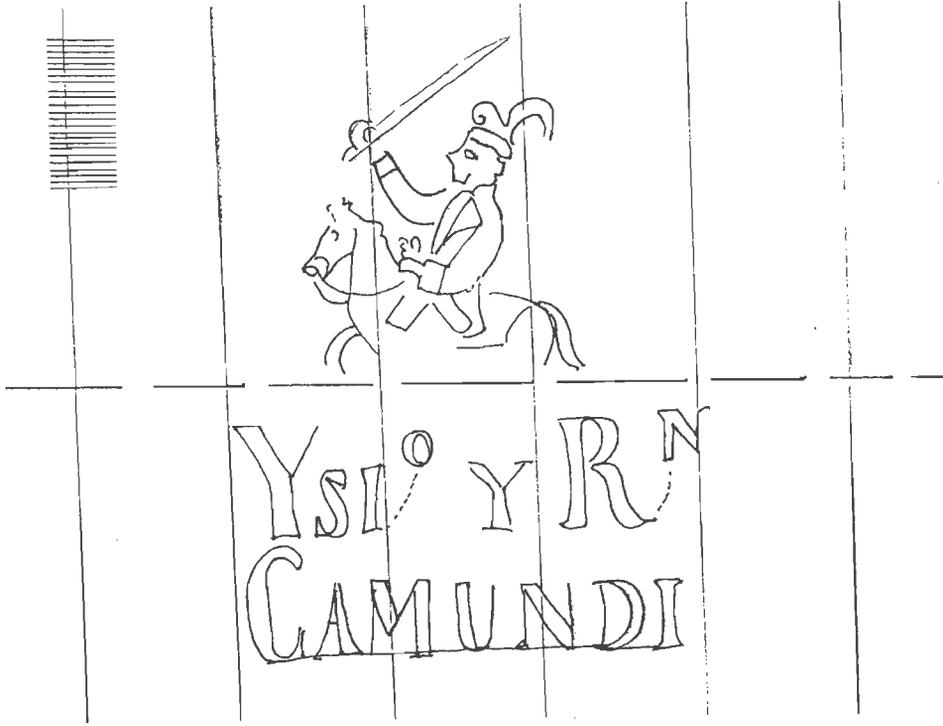
Nº 11: E: 521v-522r



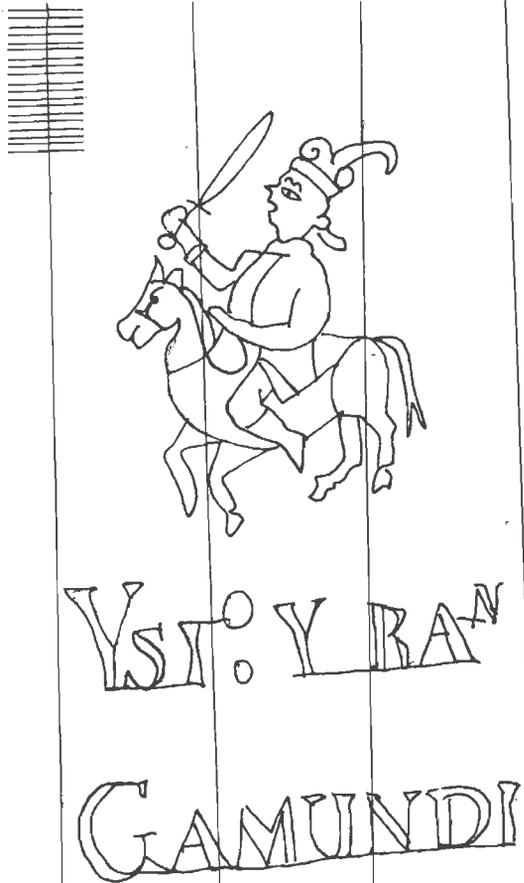
P

P

R



Nº 12a: ff. 596v-597r



Al no poder dibujar entera la filigrana 12a por encontrarse cosida reproducimos otra similar del año 1824 (Sig: B-10-4, doc. 3)

RAMON
CAMUNDI

Nº 12b: ff. 598v-599r

FRANCISCA
CARRERA

Nº 13: f. 419v

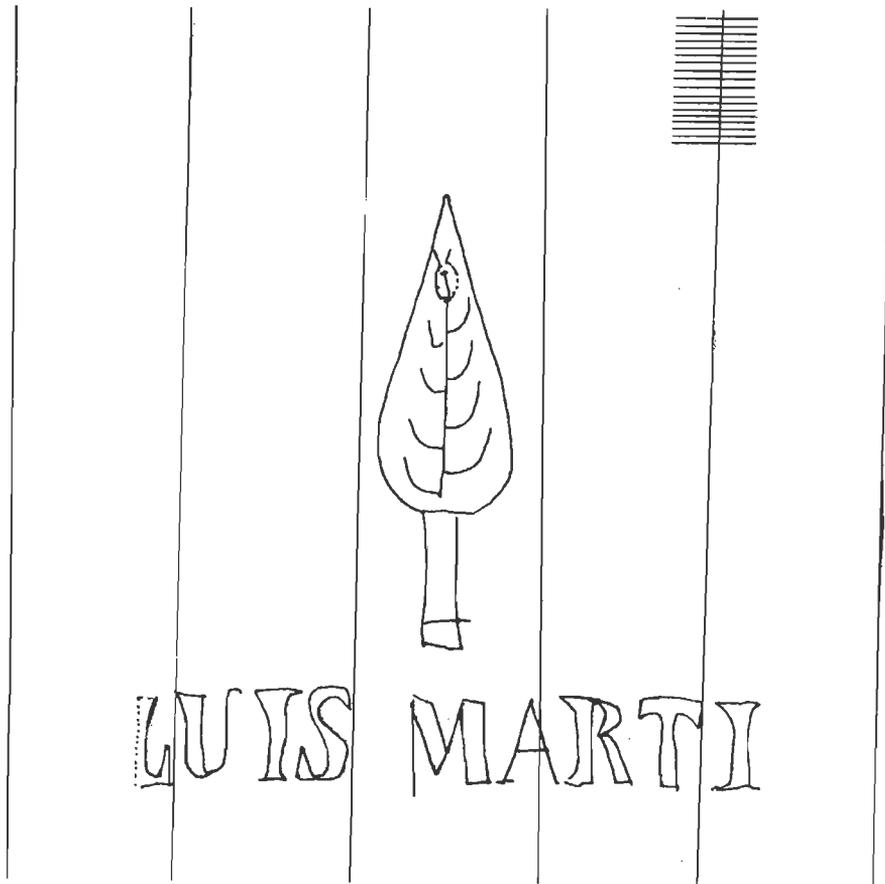
YNTANTADO

Nº 14a: f. 569v

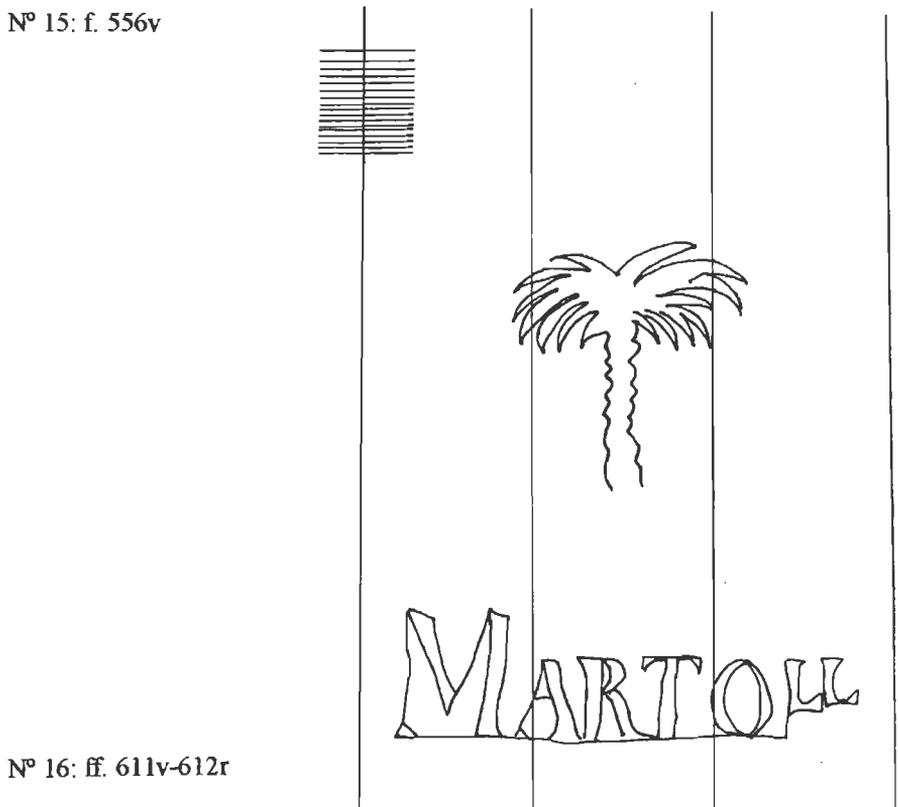
YNE
TADO

Nº 14b: ff. 496r-497v

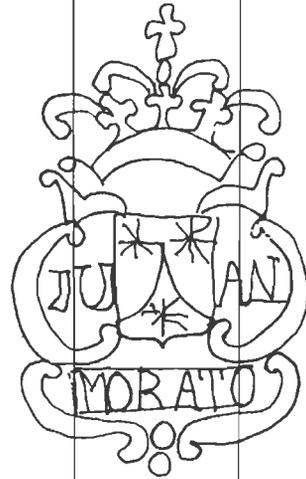
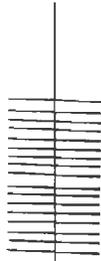
PAST
NA



N° 15: f. 556v



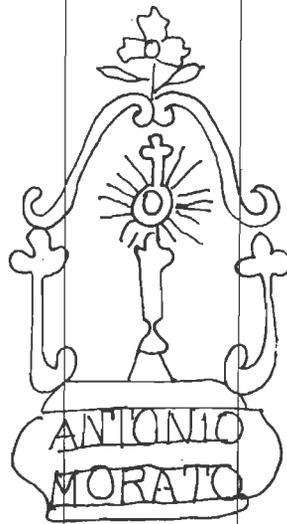
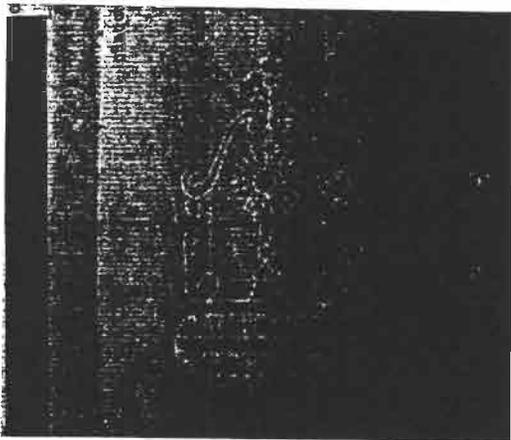
N° 16: ff. 611v-612r

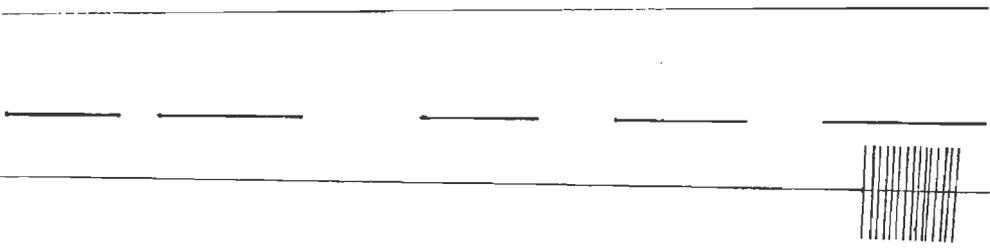
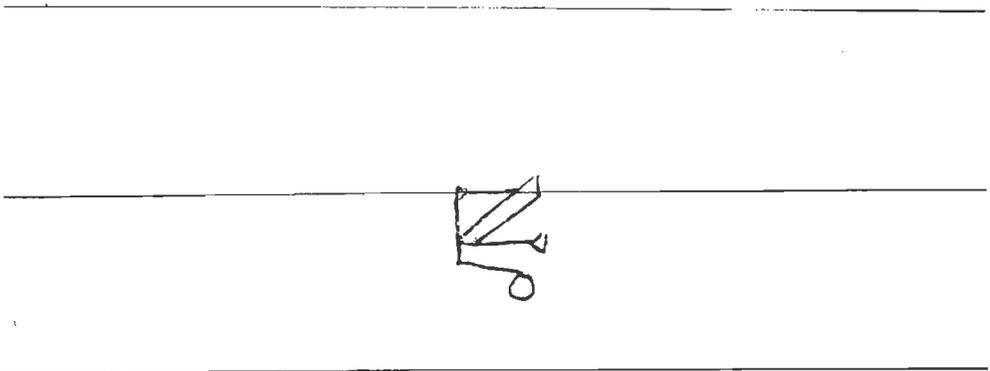


Nº 17a: ff. 502r-507v

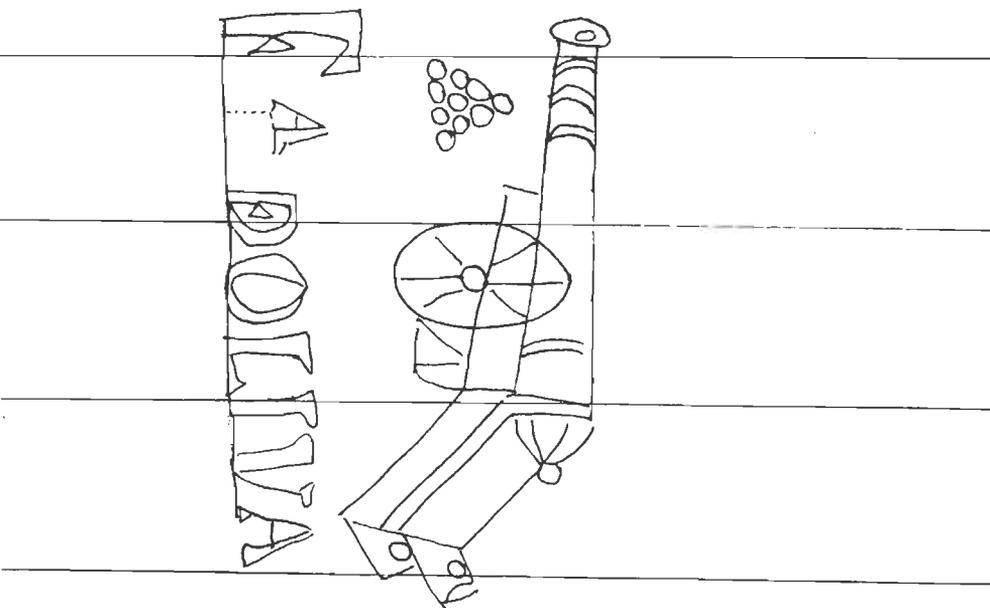


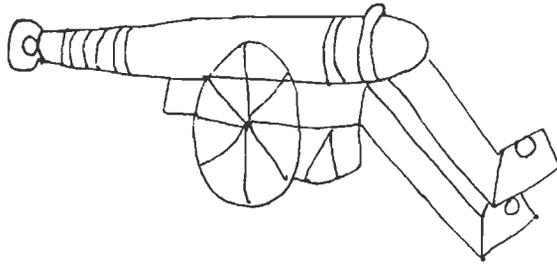
Nº 17b: ff. 498v-499r





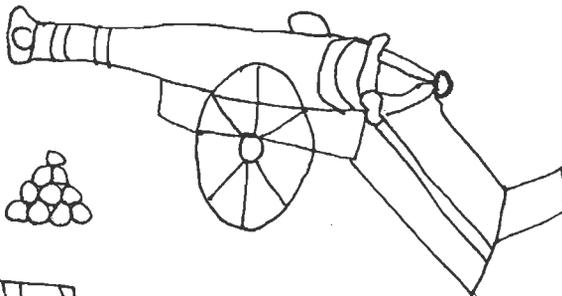
Nº 18a: ff. 453v-455r





OLIVA

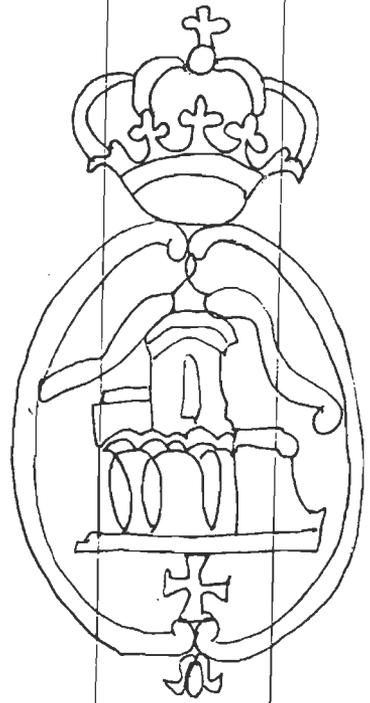
N° 18b: ff. 544v-545r



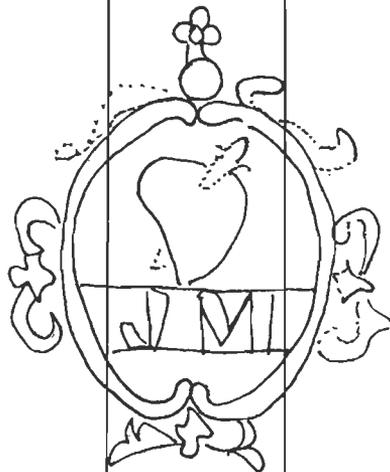
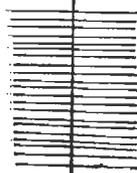
F D OLIVA

N° 18c: ff. 666r-667v

Nº 1

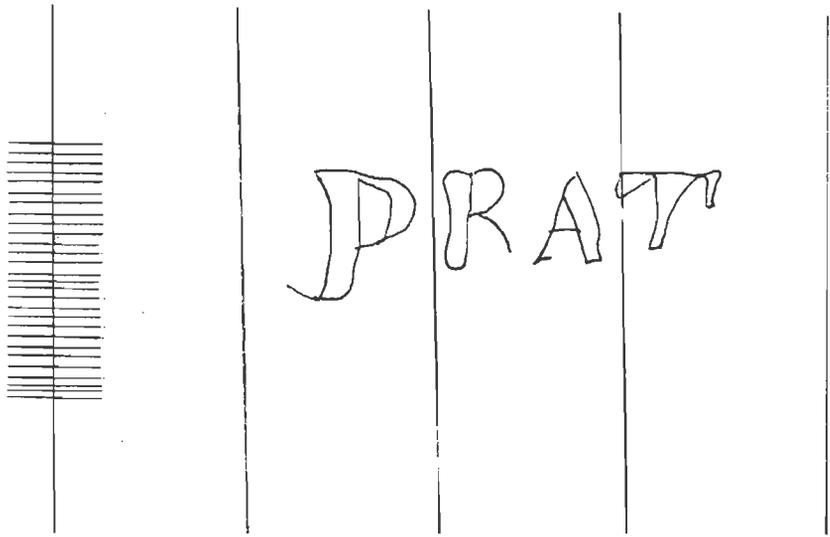


Nº 19: ff. 475r-474v

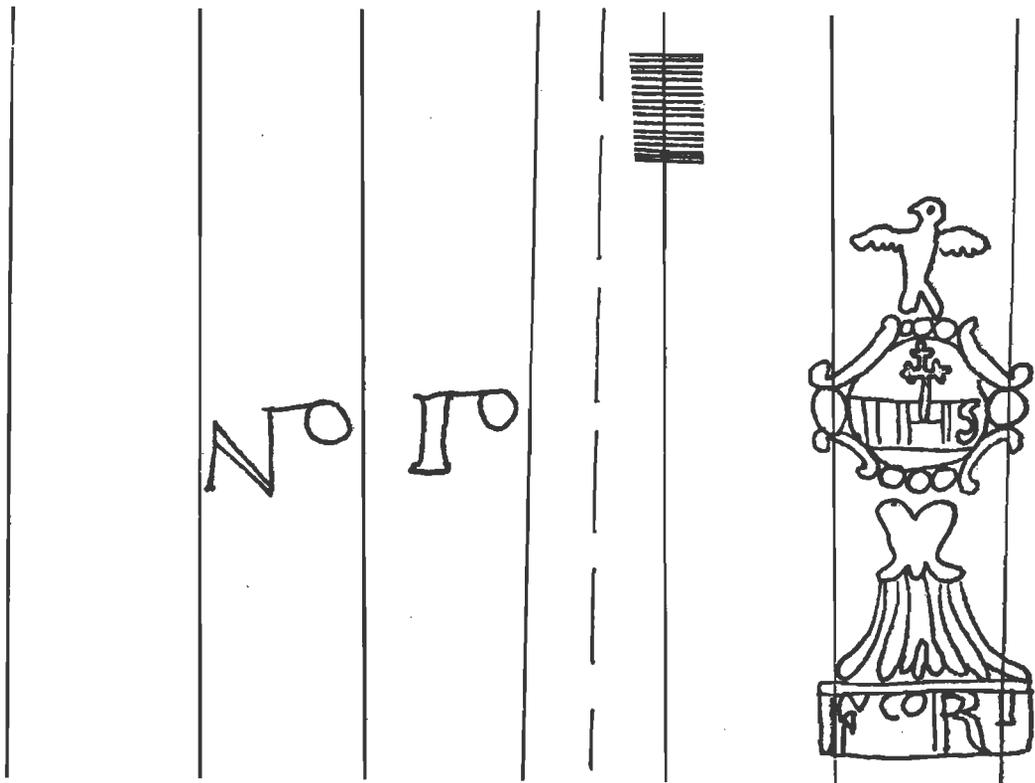


CAPELLADES

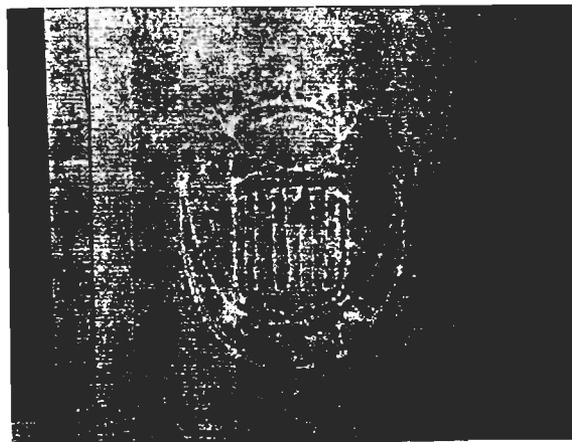
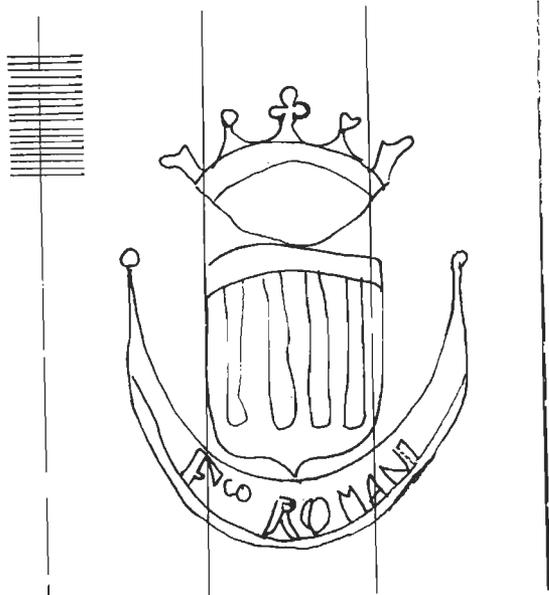
Nº 20: f. 695v



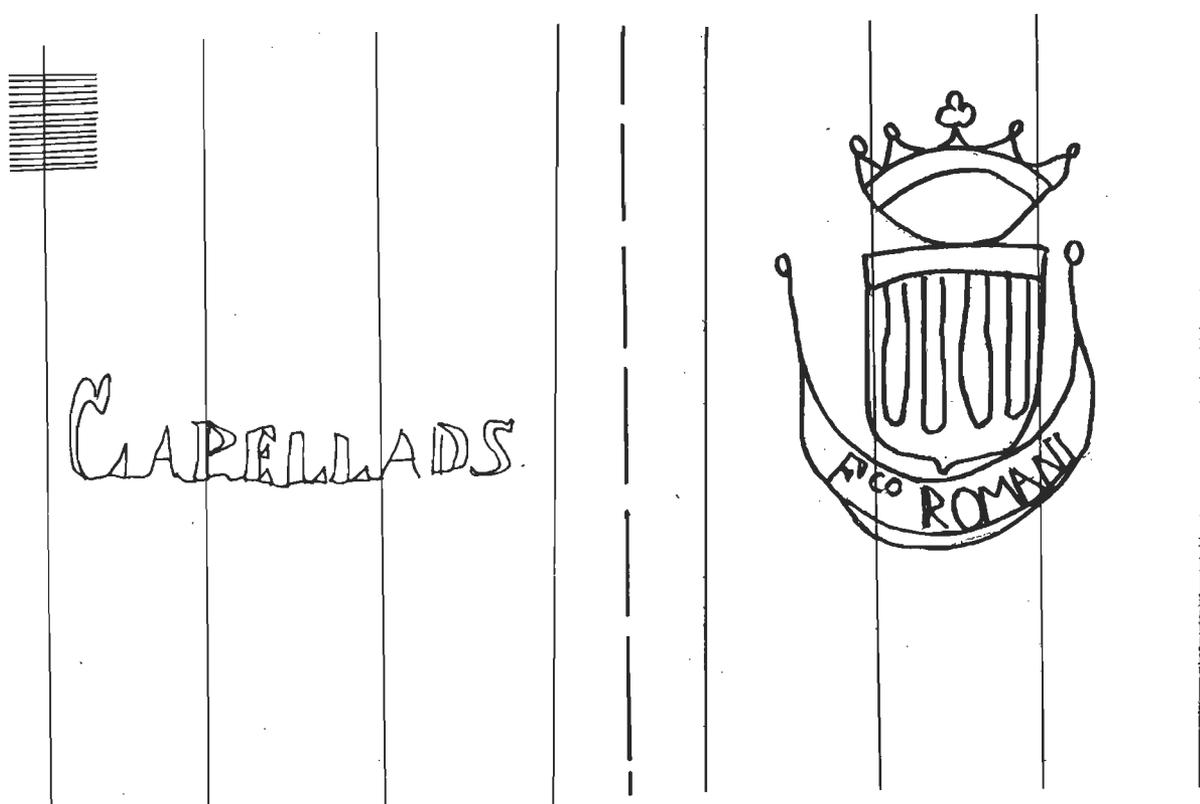
Nº 21: f. 432v



Nº 22a: ff. 519v-524r

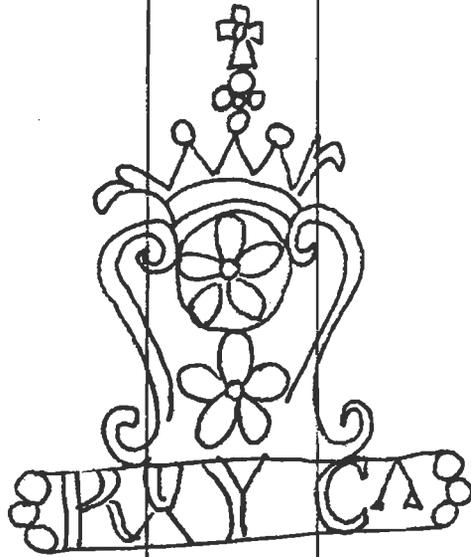


Nº 22b: ff. 668v-669r

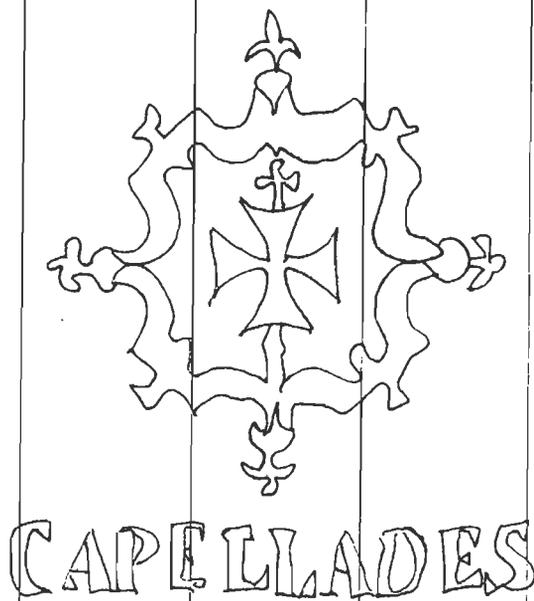


Nº 22c: f. 517r

Nº 23: ff. 423v-420r



Nº 24: ff. 447v-446r





VILLARLUENGO

Nº25: ff. 421v-422r



VINVEZA

Nº 26a: ff.404v-405r

VINUES A
I I I
D J C

Nº 26b: ff.53lv-526r